

**IES CARMEN
BURGOS DE SEGUÍ
CURSO 2024-2025**



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

ÍNDICE

1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: GENERAL

1. INTRODUCCIÓN

2. INTEGRANTES DEL DEPARTAMENTO

3. OBJETIVOS

4. CARACTERÍSTICAS DE NUESTROS ALUMNOS

5. CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. COMPETENCIAS CLAVE

2. SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR CURSOS

4. METODOLOGÍA

2.4.1 SITUACIONES DE APRENDIZAJE

2.4.2 MÉTODOS DE TRABAJO, ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN, DESARROLLO, RESUMEN, RECUPERACIÓN, EVALUACIÓN.

2.4.3 ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS

2.4.4 AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

2.4.5 MATERIALES Y RECURSOS

2.4.6 MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

2.6.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

2.6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

2.6.3 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

2.6.4 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN

2.6.5 PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA BACHILLERATO

2.6.6 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN PENDIENTES

2.6.7 EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1º FPB MV: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

DEPARTAMENTO DE
ORIENTACIÓN

1. COMPETENCIAS CLAVE

Las mismas que han sido citadas en la programación didáctica de 1º FPB AAGG.

2. SECUENCIACIÓN SABERES BÁSICOS

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	EVALUACIÓN	DURACIÓN
1. Las palabras. Sustantivos	1ª	1 semanas
2. De la expresión a la comprensión: leo, escribo distintos textos discursivos, hablo y escucho.	1ª	6 semanas
3. Acercamiento a la literatura 1 Narrativa	1ª	1 semanas
4. Las palabras. Adjetivos y determinantes	1ª	1semanas
5. De la expresión a la comprensión: leo, escribo distintos textos discursivos, hablo y escucho.	1ª y 2ª	6 semanas
6. Acercamiento a la literatura 2 Poesía	2ª	1 semanas
7. Las palabras. Verbos y adverbios.	2ª	1semanas

8. Introducción a la literatura. Teatro	2ª	1 semana
9. De la expresión a la comprensión: leo, escribo distintos textos discursivos, hablo y escucho.	3ª	6 semanas
1. Introducción a la Geografía física. Los mapas. El relieve presentaciones. Los continentes	1ª	6 semanas
2. El clima a través de un mapa conceptual. El cambio climático. Mapa físico de la península ibérica	1ª	6 semanas
3. La Prehistoria	1ª y 2ª	6 semanas
4. Las primeras civilizaciones. Presentaciones en PPT	2ª	6 semanas
5. Grecia y Roma. La cultura clásica	3ª	6 semanas
6. La Edad Media. Islam y feudalismo, buscando las huellas más cercanas	3ª	6 semanas

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR CURSOS

UP. 1. ACERCAMIENTO A LA GRAMÁTICA		1ª EVALUACIÓN
SABERES BÁSICOS	- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).	

	- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	4,1	Media Ponderada
UP.2. DE LA EXPRESIÓN A LA COMPRENSIÓN: LEO, ESCRIBO DISTINTOS TEXTOS DISCURSIVOS, HABLO Y ESCUCHO.		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: - Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter		

público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.

- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. - Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. - Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la	2,5	Media Ponderada

	idoneidad del canal utilizado.		
	5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	2,5	Media Ponderada
	5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	2,5	Media Ponderada
	5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones	2,5	Media Ponderada

	orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	2,5	Media Ponderada
UP 3. ACERCAMIENTO A LA LITERATURA 1. NARRATIVA		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. - Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. - Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. 		

	- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE6 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	12,5	
	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.	3,1	Media Ponderada
	6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	3,1	Media Ponderada
	6.3 Leer, de forma guiada,	3,1	Media

	obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.		Ponderada
	6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	3,1	Media Ponderada
UP4. LAS PALABRAS. ADJETIVOS Y DETERMINANTES		1ª Y 2ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales). - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el 		

	propósito comunicativo.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	4,1	Media Ponderada
UP.5 DE LA EXPRESIÓN A LA COMPRENSIÓN: LEO, ESCRIBO DISTINTOS TEXTOS DISCURSIVOS, HABLO Y ESCUCHO.		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: - Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a 		

las expositivas y argumentativas.

- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.

- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.

- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

	<p>- Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.</p> <p>- Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	2,5	Media Ponderada
	5.2 Realizar exposiciones	2,5	Media

	<p>orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>		Ponderada
	<p>5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	2,5	Media Ponderada
	<p>5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de</p>	2,5	Media Ponderada

	cooperación conversacional y cortesía lingüística.		
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	2,5	Media Ponderada
UP6. DE LA EXPRESIÓN A LA COMPRENSIÓN: LEO, ESCRIBO DISTINTOS TEXTOS DISCURSIVOS, HABLO Y ESCUCHO. 2		1ª Y 2ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: - Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos 		

	<p>paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. - Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. - Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. - Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5	Comunicar en lengua	12,5	

Descriptorios del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.		
	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	2,5	Media Ponderada
	5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	2,5	Media Ponderada

	5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	2,5	Media Ponderada
	5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	2,5	Media Ponderada
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	2,5	Media Ponderada
UP6.ACERCAMIENTO A LA LITERATURA 2.		2ª EVALUACIÓN	

POESÍA			
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. - Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. - Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE6 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	12,5	

	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.	3,1	Media Ponderada
	6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	3,1	Media Ponderada
	6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	3,1	Media Ponderada
	6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo,	3,1	Media Ponderada

	modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.		
UP7. LAS PALABRAS. VERBOS Y ADVERBIOS		2ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<p>- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).</p> <p>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
	5.5. Utilizar el conocimiento	4,1	Media

	explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.		Ponderada
UP 8 DE LA EXPRESIÓN A LA COMPRENSIÓN: LEO, ESCRIBO DISTINTOS TEXTOS DISCURSIVOS, HABLO Y ESCUCHO. 3		3ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: - Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de 		

	<p>trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. - Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. - Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. - Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1,	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes	12,5	

CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.		
	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	2,5	Media Ponderada
	5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	2,5	Media Ponderada
	5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no	2,5	Media Ponderada

	literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
	5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	2,5	Media Ponderada
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	2,5	Media Ponderada
UP9. ACERCAMIENTO A LA LITERATURA 3 TEATRO		3ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	– Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género.		

	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. - Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. - Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE6 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	12,5	
	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades,	3,1	Media Ponderada

	dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.		
	6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	3,1	Media Ponderada
	6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	3,1	Media Ponderada
	6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión,	3,1	Media Ponderada

	apropiación y oralización implicados.		
UP1. INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA FÍSICA. LOS MAPAS. EL RELIEVE PRESENTACIONES. LOS CONTINENTES		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. - Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional. - Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha. - Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino. El legado grecolatino en España y Castilla-La Mancha. - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y	12,5	

	<p>evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.</p>		
	<p>1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).</p>	4,1	MEDIA PONDERADA
	<p>1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo</p>	4,1	MEDIA PONDERADA

	largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.		
	1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	4,1	MEDIA PONDERADA
SABERES BÁSICOS	<p>1. Alfabetización mediática e informacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y 		

	plataformas digitales de búsqueda de información.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	12,5	
	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	6,25	
	4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones	6,25	

	básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.		
UP2. EL CLIMA A TRAVÉS DE UN MAPA CONCEPTUAL. EL CAMBIO CLIMÁTICO. MAPA FÍSICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. - Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 Descriptor del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3,CC4, CCEC1.	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y	12,5	MEDIA PONDERADA

	deberes.		
	3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.	4,1	
	3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	4,1	
SABERES BÁSICOS	1. Alfabetización mediática e informacional. - Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la propiedad intelectual.		

	<ul style="list-style-type: none"> - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. 		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	<p>Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	12,5	
	<p>4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.</p>	6,25	

	4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	6,25	
UP3. LA PREHISTORIA		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. - Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional. - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Descriptor del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y	12,5	

	<p>evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.</p>		
	<p>1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).</p>	4,1	MEDIA PONDERADA
	<p>1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo</p>	4,1	MEDIA PONDERADA

	largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.		
	1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	4,1	MEDIA PONDERADA
SABERES BÁSICOS	1. Alfabetización mediática e informacional. - Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las	12,5	

	necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		
	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	6,25	
	4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	6,25	
UP4. LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES. PRESENTACIONES EN PPT		1ª Y 2ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas,		

	<p>económicas y culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto. - Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales). - La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	12,5	
Criterios de evaluación	3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo,	4,1	MEDIA PONDERADA

	señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.		
	3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	4,1	MEDIA PONDERADA
UP5. GRECIA Y ROMA. LA CULTURA CLÁSICA		2ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. - Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional. - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor

			CR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Descriptor del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5	
	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).	4,1	MEDIA PONDERADA

	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	4,1	MEDIA PONDERADA
	1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	4,1	MEDIA PONDERADA
SABERES BÁSICOS	<p>1. Alfabetización mediática e informacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. 		

	- Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	12,5	
	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	6,25	MEDIA PONDERADA
	4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones	6,25	MEDIA PONDERADA

	básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.		
UP6. LA EDAD MEDIA. ISLAM Y FEUDALISMO, BUSCANDO LAS HUELLAS MÁS CERCANAS		3ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. - Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional. - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los	12,5	

	problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.		
	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).	4,1	MEDIA PONDERADA
	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	4,1	MEDIA PONDERADA

	1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	4,1	MEDIA PONDERADA
SABERES BÁSICOS	<p>1. Alfabetización mediática e informacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. 		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación,	12,5	

	para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		
	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	6,25	MEDIA PONDERADA
	4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	6,25	MEDIA PONDERADA

4. METODOLOGÍA

2.4.1 SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- Creación de un periódico o revista del aula, conectado con la revista del centro. Relacionado con los textos discursivos de los medios de comunicación y el desarrollo de expresión escrita. Valoración de los medios de comunicación como elemento para fomentar la democracia.

- Creación de podcasts sobre la historia de Alovera con entrevistas de historias de vida que también serán recogidas por escrito en un ejemplo de historia oral conectada con la historia reciente de España y la adquisición de derechos democráticos.

2.4.2 MÉTODOS DE TRABAJO, ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN, DESARROLLO, RESUMEN, RECUPERACIÓN, EVALUACIÓN.

La metodología planteada se ha adaptado a las características del grupo buscando trabajar el desarrollo de: competencias básicas y específicas, técnicas de estudio, hábitos de trabajo y estudio. Al mismo tiempo que se trabajan saberes de lengua y literatura y sociales (geografía, economía, historia...).

En cuanto a adquisición de saberes, se pretende seguir la didáctica de las ciencias sociales, combinando una **enseñanza por descubrimiento** junto a otra enseñanza más **receptiva y expositiva**. Esto supone una **didáctica más práctica en la que el alumno/a es el/la protagonista**. El alumnado llega a los contenidos a través de la propuesta de distintas actividades. En un segundo paso la profesora lo pone en común y lo explica una vez que ya ha habido una primera toma de contacto con distintas actividades. Entre las tareas que se llevarán a cabo están:

- Realización de mapas, mapas conceptuales, ejes cronológicos, tablas, gráficos...
- Análisis y comentarios de textos, imágenes, gráficos, escenas de películas o películas.
- Realización de maquetas o lapbooks.
- Lecturas.
- Trabajo con secuencias visuales.
- Actividades de comprensión lectora con textos de la época o del temario.
- Análisis de imágenes y desarrollo de la expresión escrita.
- Trabajo audiovisual con documentales, partes de documentales y películas, videos cortos, anuncios,...
- Debates y desarrollo de opiniones.
- Exposiciones orales.
- Trabajos de investigación y búsqueda de información.
- Adquisición de un vocabulario básico.
- Desarrollo de producciones escritas de distinta índole

- Elaboración de exposiciones orales: contar mitos, desarrollar un tema, describir una obra de arte, hablar de un personaje....
- Interpretación de poemas, monólogos o personajes de obras de teatro.

De esta manera, trabajaremos en este ámbito competencias de matemáticas, científicas, de aprender a aprender... Además, siguiendo estos principios, siempre que se pueda, se integrarán las materias de la lengua castellana (usando contenidos de sociales) y de sociales (Entrenando la ortografía, la expresión escrita o la comprensión lectora y audiovisual).

El material será elaborado para el grupo siguiendo el principio de **diseño universal**. Se busca que el **aprendizaje** sea **progresivo**, haciendo propuestas cada vez con mayor dificultad. También, se irán incorporando actividades de ampliación y refuerzo para **ajustarse a los distintos ritmos de aprendizaje del aula**.

El objetivo será el de realizar la mayor parte del proceso de aprendizaje en el aula. Por eso, se comenzará repasando todos los días con diversas actividades para memorizar y fijar aprendizajes e integrar saberes, sobre todo, de los contenidos mínimos. En la misma línea de trabajo, se fomentará el estudio en el aula, para crear el hábito en el alumnado.

Como pilar del aprendizaje se buscará **fomentar en el aula la inteligencia emocional**, ya que sin atención, autocontrol o autoestima cuesta más acceder a los aprendizajes. Entre las medidas tomadas para ello están:

- el empleo del lenguaje en positivo y enseñanza desde las fortalezas.
 - buscar señalar en la medida de lo posible los aciertos más que los fallos.
 - Señalar en grupo los puntos fuertes de los alumnos.
 - No se penalizarán los fallos ortográficos en las pruebas escritas, se valorará positivamente una ortografía correcta con 0,5 puntos más.
 - Relación entre alumnos (resaltando lo que nos gusta y admiramos del trabajo de los demás, en lugar de los fallos)
- trabajar con diversas técnicas de atención y autocontrol al comenzar la clase, entre clases o como parte de una actividad.

Otro elemento importante dentro de la metodología será el trabajo con **rúbricas** buscando la autoevaluación y la coevaluación, así como una mayor implicación dentro del proceso educativo al mostrar a los alumnos los objetivos que la profesora quiere que trabajen.

Aplicación de técnicas de neuroeducación: búsqueda de activación de distintas áreas del cerebro para alcanzar aprendizaje: dibujos, música, movimiento (percusión corporal, descansos activos, gimnasia cerebral), desarrollo de técnicas de atención...

Se emplearán los cascos y la música propia de cada alumno para fomentar la atención y que se centren en la tarea.

Además, habrá objetos para fomentar la atención/relajación mediante la propiocepción: cubos de rubik, serpientes de rubik, objetos antiestrés, mandalas de cuadros de arte, puzles de geografía... creando un espacio de calma y autorregulación en el aula.

El entorno de aprendizaje utilizado con los alumnos será educamos.

2.4.3 ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS

Se buscará desarrollar actividades que requieran más atención en las horas anteriores al recreo, mientras que después del recreo se buscarán hacer actividades más prácticas.

Las pruebas escritas se llevarán a cabo a primeras horas para favorecer la atención de todos, pero sobre todo de los alumnos con TDA que acusan más el cansancio a partir del recreo.

Se comenzará con una activación para captar la motivación y después se repasará lo estudiado el día anterior. Se introducirá un concepto nuevo tras leer y subrayar y se harán actividades. Al día siguiente se corregirán y se hará una puesta en común. Al final de algunas clases o de las unidades de programación se hará una recapitulación de lo aprendido.

2.4.4 AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

En 1º de mantenimiento de vivienda son un grupo de 15 alumnos. Todos chicos menos dos chicas.

Se trabajará de forma individual, parejas y en grupos. A veces ellos elegirán a sus compañeros de trabajo y otros lo hará la profesora.

En Mantenimiento de viviendas son un grupo menos numeroso. Se encuentran en el aula externa 1. Tienen menor disponibilidad de ordenadores. El aula cuenta con un proyector y unos altavoces.

2.4.5 MATERIALES Y RECURSOS

El aula cuenta con una pizarra y un proyector, aunque no funciona siempre.

El material será elaborado para el grupo siguiendo el principio de **diseño universal**. Se busca que el **aprendizaje** sea **progresivo**, haciendo propuestas cada vez con mayor dificultad. También, se irán incorporando actividades de ampliación y refuerzo para **ajustarse a los distintos ritmos de aprendizaje del aula**.

2.4.6 MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Los alumnos se podrán incorporar a todas aquellas actividades organizadas por los Departamentos de Ciencias Sociales, Latín y Lengua y Literatura. Dichas actividades constan en las Programaciones de dichos departamentos.

- Acudir a la biblioteca de Alovera y Azuqueca. (1 o 2 horas de clase)
- Visitas a museos (Arqueológico de Madrid o de Alcalá de Henares) (toda la jornada escolar)
- Obra de teatro en el corral de comedias de Alcalá, Azuqueca o Guadalajara. (toda la jornada escolar)
- Visita a la Guadalajara medieval y moderna. (toda la jornada escolar)
- Visita a Alcalá de Henares. Complutum y Casa Hipólito. (toda la jornada escolar)
- Visita a la cueva de los Casares. (toda la jornada escolar)

- Visita a la Universidad de Alcalá. (toda la jornada escolar)
- Exposiciones provisionales en Alovera y Azuqueca de Henares. (media jornada escolar o una o 2 horas)

Excepto para las actividades de Alovera y Azuqueca en las demás se precisará autobús.

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

2.6.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de una manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe respecto a cada uno de los resultados de aprendizaje establecidos y así poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno.

a) **Técnicas de observación.**

b) **Revisión de tareas del alumno.** Se utilizan para evaluar procedimientos.

- **Análisis del material de clase (Cuaderno, portafolios, carpeta con apuntes, tareas y producciones de diversa índole,...).** Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía, capacidad de organización, uso de técnicas de estudio...
- **Análisis de producciones.** Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas. La autonomía a la hora de hacerlas, la organización temporal, la presentación, la consecución de objetivos y contenidos...Se hará mediante rúbricas.

c) **Pruebas objetivas.** Los exámenes (orales o escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos. Estas pruebas seguirán un esquema parecido con distintos tipos de cuestiones:

- a. Desarrollar un tema.
- b. Preguntas de respuesta corta (se pide una información muy concreta),
- c. preguntas de texto incompleto (para valorar el recuerdo de hechos o de terminología específica),

- d. preguntas de emparejamiento (se presentan dos listas de palabras o enunciados para que los alumnos los relacionen entre sí),
 - e. preguntas de opción múltiple (para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados),
 - f. preguntas de verdadero o falso (útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud de las observaciones).
 - g. Comentarios y/o realización de mapas, gráficos, imágenes, audiovisuales...
 - h. Comprensión de textos.
 - i. Realización de maquetas.
 - j. Desarrollo de un podcast en la radio del centro.
 - k. Escribir un artículo para la revista del centro.
 - l. Completar mapas...
 - m. Vocabulario.
 - n. Entre otros ejercicios trabajados siempre en clase con anterioridad.
- d) Pasaporte cultural: acudir a una actividad cultural, excursión, visita una vez al trimestre.

2.6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al ser un trabajo competencial el seguimiento es constante ya que el profesor hace un seguimiento casi diario de todas las actividades planteadas en el aula.

La nota del ámbito se obtendrá a través de la media realizada entre los contenidos de Comunicación que incluiría las lenguas y los contenidos de sociedad. Para aprobar el ámbito deberán llegar como mínimo al 5 en las dos materias.

Para realizar la media de cada apartado se tendrán en cuenta dentro de una misma proporción los distintos instrumentos de evaluación (pruebas escritas, trabajos de investigación y proyectos, exposiciones orales...) ya que la metodología desarrollada atiende a trabajar por competencias.

Para alcanzar el aprobado el alumno deberá obtener al menos un 5. Cuando el alumno no obtenga una nota acorde al sistema de evaluación de Delphos (medios puntos) se redondeará siempre a favor del alumno a partir del 5.

Sólo se evaluarán tareas realizadas en clase salvo justificación y garantía de que el alumno va a realizar de forma autónoma las actividades. No se permitirá recuperar una tarea que se haya copiado de un compañero o que no se haya realizado por faltar de forma injustificada.

Se hará media con la materia de inglés que tendrá un porcentaje del 20%.

2.6.3 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

2.6.4 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN

Los saberes no alcanzados dentro del procedimiento de evaluación continua, serán recuperados de la misma manera que se han trabajado en clase o con una prueba específica o una producción. Los alumnos recuperarán los contenidos de las pruebas específicas siempre que sea posible, una semana después para no interferir en el ritmo de clase.

Se tendrá en cuenta la evaluación continua y que muchos criterios de evaluación, sobre todo de lengua, se recuperarán con actividades similares en las siguientes evaluaciones.

En el momento que se detecte una necesidad de refuerzo se elaborará un plan para el alumno/a.

2.6.5 PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA BACHILLERATO

2.6.6 PROCEDIMIENTOS RECUPERACIÓN PENDIENTES

Siguiendo el principio de evaluación continua y las instrucciones que nos marca la ley de educación. Los alumnos que aprueben este curso recuperaran la asignatura pendiente.

Si los alumnos comenzaran suspendiendo la primera evaluación tendrían que realizar unas actividades de lengua y sociales. Por tanto, si aprueban la materia en el que se encuentran matriculados o las actividades de recuperación de pendientes, aprobarán las materias de cursos anteriores ya que comparten competencias y competencias específicas.

Las actividades se colgarán en un aula virtual de educamos. Los alumnos y las familias serán informados a través de educamos.

2.6.7 EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE

Mediante reuniones de evaluación o con la junta docente se realizará una coordinación horizontal. También habrá coordinación con los departamentos de Lenguas y Sociales para evaluar los contenidos prioritarios, la metodología, la evaluación...

Cada evaluación la profesora realizará una autoevaluación del proceso de enseñanza y una coevaluación con los alumnos con encuestas anónimas o con preguntas directas de forma oral.

PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE 2º FPB AAGG

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ALGUNOS PROCEDIMIENTOS

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	EVALUACIÓN	DURACIÓN
1. Distintas lenguas para un mismo país	1ª	4 semanas
2. De la expresión a la comprensión: leo, escribo distintos textos discursivos, hablo y escucho.	1ª	2 semanas
3. Acercamiento a la literatura 1	1ª	2 semanas
4. El sintagma.	1ª y 2ª	4 semanas

5. De la expresión a la comprensión: leo, escribo distintos textos discursivos, hablo y escucho. 2 1ª y 2ª 6 semanas
6. Acercamiento a la literatura 2 2ª 2 semanas
7. La oración simple. Sujeto y predicado 2ª 6 semanas
8. De la expresión a la comprensión: leo, escribo distintos textos discursivos, hablo y escucho. 3 2ª 2 semana
9. La oración simple. 3ª 6. semanas
10. Acercamiento a la literatura 3 3ª 3 semanas
1. Introducción a la Edad Media. Tras la caída de Roma. 1ª 6 semanas
2. Alovera. El entorno en el que estudiamos acercamiento desde la geografía humana y la historia. 1ª 12 semanas
3. Los grandes conflictos del siglo XX. Europa y la ONU: ¿una solución? 2ª 9 semanas
4. España en el siglo XX y las grandes cuestiones que abordar. 2ª y 3ª 6 semanas
5. Geografía humana. Los grandes retos del presente. De la globalización al cambio climático. 3ª 9 semanas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA Y SABERES BÁSICOS

UP. 1. DISTINTAS LENGUAS PARA UN MISMO PAÍS 1ª EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS 4. Reflexion sobre la lengua.

-Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.

-Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
-------------	--------	---	------------------

CE 5

Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. 12,5

5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto. 4,1 Media Ponderada

UP.2. DE LA EXPRESIÓN A LA COMPRENSIÓN: LEO, ESCRIBO DISTINTOS TEXTOS DISCURSIVOS, HABLO Y ESCUCHO. 1ª EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

- Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos

paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.

- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.

- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

- Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.

- Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
-------------	--------	---	------------------

CE 5

Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. 12,5

5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

2,5 Media Ponderada

5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

2,5 Media Ponderada

5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

2,5 Media Ponderada

5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

2,5 Media Ponderada

5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto. 2,5 Media Ponderada

UP 3. ACERCAMIENTO A LA LITERATURA 1 1ª EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS – Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género.

- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
- Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.

- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

Abreviatura Nombre % Cálculo valor CR

CE6

Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad. 12,5

6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.

3,1 Media Ponderada

6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. 3,1 Media Ponderada

6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.

3,1 Media Ponderada

6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 3,1 Media Ponderada

UP4. EL SINTAGMA. 1ª Y 2ª EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

Abreviatura Nombre % Cálculo valor CR

CE 5

Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. 12,5

5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto. 4,1 Media Ponderada

UP.5 DE LA EXPRESIÓN A LA COMPRENSIÓN: LEO, ESCRIBO DISTINTOS TEXTOS DISCURSIVOS, HABLO Y ESCUCHO. 1ª EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

- Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos

paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
- Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

Abreviatura Nombre % Cálculo valor CR

CE 5

Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. 12,5

5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

2,5 Media Ponderada

5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

2,5 Media Ponderada

5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

2,5 Media Ponderada

5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

2,5 Media Ponderada

5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto. 2,5 Media Ponderada

UP6. DE LA EXPRESIÓN A LA COMPRENSIÓN: LEO, ESCRIBO DISTINTOS TEXTOS DISCURSIVOS, HABLO Y ESCUCHO. 2 1ª Y 2ª EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

- Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos

paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.

- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.

- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

- Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.

- Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
-------------	--------	---	------------------

CE 5

Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. 12,5

5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

2,5 Media Ponderada

5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

2,5 Media Ponderada

5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

2,5 Media Ponderada

5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

2,5 Media Ponderada

5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto. 2,5 Media Ponderada

UP6.ACERCAMIENTO A LA LITERATURA 2 2ª EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS – Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género.

- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
- Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.

- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

Abreviatura Nombre % Cálculo valor CR

CE6

Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad. 12,5

6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.

3,1 Media Ponderada

6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. 3,1 Media Ponderada

6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.

3,1 Media Ponderada

6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 3,1 Media Ponderada

UP7. LA ORACIÓN SIMPLE. 2ª EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

Abreviatura Nombre % Cálculo valor CR

CE 5

Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. 12,5

5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto. 4,1 Media Ponderada

UP 8 DE LA EXPRESIÓN A LA COMPRENSIÓN: LEO, ESCRIBO DISTINTOS TEXTOS DISCURSIVOS, HABLO Y ESCUCHO. 3 3ª EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

- Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos

paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
- Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

Abreviatura Nombre % Cálculo valor CR

CE 5

Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. 12,5

5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

2,5 Media Ponderada

5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

2,5 Media Ponderada

5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

2,5 Media Ponderada

5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

2,5 Media Ponderada

5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto. 2,5 Media Ponderada

UP10. ACERCAMIENTO A LA LITERATURA 3 3ª EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS – Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género.

- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
- Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

Abreviatura Nombre % Cálculo valor CR

CE6

Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad. 12,5

6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.

3,1 Media Ponderada

6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. 3,1 Media Ponderada

6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.

3,1 Media Ponderada

6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 3,1 Media Ponderada

UP1. ALOVERA. EL ENTORNO EN EL QUE ESTUDIAMOS. UN ACERCAMIENTO A LA GEOGRAFÍA HUMANA Y A LA HISTORIA 1ª
EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS - Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.

- Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional.

- Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.
- Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino. El legado grecolatino en España y Castilla-La Mancha.
- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.

Abreviatura Nombre % Cálculo valor CR

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1.

Descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad. 12,5

1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).

4,1 MEDIA PONDERADA

1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

4,1 MEDIA PONDERADA

1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas

que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible. 4,1 MEDIA PONDERADA

SABERES BÁSICOS 1. Alfabetización mediática e informacional.

- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
- Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
- Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
- Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
- Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual. 12,5

4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

6,25

4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas. 6,25

UP2. LOS GRANDES CONFLICTOS DEL SIGLO XX. LA ONU Y EUROPA: ¿UNA SOLUCIÓN?

2ª EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS - Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.

- Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional.

- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.

Abreviatura Nombre % Cálculo valor CR

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1.

Descriptor del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad. 12,5

1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).

4,1 MEDIA PONDERADA

1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

4,1 MEDIA PONDERADA

1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas

que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible. 4,1 MEDIA PONDERADA

SABERES BÁSICOS 1. Alfabetización mediática e informacional.

- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
- Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
- Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
- Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
- Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual. 12,5

4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

6,25 MEDIA PONDERADA

4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas. 6,25

MEDIA PONDERADA

UP3. LA ESPAÑA DEL SIGLO XX. LAS GRANDES CUESTIONES A LAS QUE NOS ENFRENTAMOS 2ª Y 3ª EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS - Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.

- Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional.

- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.

Abreviatura Nombre % Cálculo valor CR

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1.

Descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad. 12,5

1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).

4,1 MEDIA PONDERADA

1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

4,1 MEDIA PONDERADA

1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas

que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible. 4,1 MEDIA PONDERADA

SABERES BÁSICOS 1. Alfabetización mediática e informacional.

- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
- Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
- Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.

- Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
- Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario,

4,1 MEDIA PONDERADA

2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

4,1 MEDIA PONDERADA

2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global.

4,1 MEDIA PONDERADA

2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. 4,1 MEDIA PONDERADA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

4,1 MEDIA PONDERADA

Criterios de evaluación 3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

4,1 MEDIA PONDERADA

3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

4,1 MEDIA PONDERADA

3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales. 4,1 MEDIA PONDERADA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual. 12,5

MEDIA PONDERADA

4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

6,25 MEDIA PONDERADA

4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas. 6,25

MEDIA PONDERADA

UP 4. GEOGRAFÍA HUMANA. LOS GRANDES RETOS DEL PRESENTE. DE LA GLOBALIZACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO 3ª
EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS - El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusion social.

- Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La critica al eurocentrismo.
- El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.
- La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y accion ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalizacion en las sociedades actuales.

Abreviatura Nombre % Cálculo valor CR

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. 12,5 MEDIA PONDERADA

2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de accion, valorando la contribucion de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperacion entre los pueblos.

6,25 MEDIA PONDERADA

MÉTODOS DE TRABAJO: ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

La metodología planteada se ha adaptado a las características del grupo buscando trabajar el desarrollo de: competencias básicas y específicas, técnicas de estudio, hábitos de trabajo y estudio al mismo tiempo que se trabajan saberes de lengua y literatura y sociales (geografía, economía, historia...).

En cuanto a adquisición de saberes, se pretende seguir la didáctica de las ciencias sociales, combinando una enseñanza por descubrimiento junto a otra enseñanza más receptiva y expositiva. Esto supone una didáctica más práctica en la que el alumno/a es el/la protagonista. El alumnado llega a los contenidos a través de la propuesta de distintas actividades. En un segundo paso la profesora lo pone en común y lo explica una vez que ya ha habido una primera toma de contacto con distintas actividades:

- Análisis y/o realización de mapas, mapas conceptuales, ejes cronológicos, tablas, piezas de música, escenas de películas ...
- Lecturas.
- Trabajo con secuencias visuales.
- Actividades de comprensión lectora con textos de la época o del temario.
- Análisis de imágenes y desarrollo de la expresión escrita.
- Trabajo audiovisual con documentales, partes de documentales y películas, videos cortos, anuncios,...
- Debates y desarrollo de opiniones.
- Exposiciones orales.
- Trabajos de investigación y búsqueda de información.

- Adquisición de un vocabulario básico.
- Desarrollo de producciones escritas de distinta índole
- Elaboración de exposiciones orales: contar mitos, desarrollar un tema, describir una obra de arte, hablar de un personaje....

De esta manera, trabajaremos en este ámbito competencias de matemáticas, científicas, de aprender a aprender... Además, siguiendo estos principios, siempre que se pueda, se integrarán las materias de la lengua castellana (usando contenidos de sociales) y de sociales (Entrenando la ortografía, la expresión escrita o la comprensión lectora).

El material será elaborado para el grupo siguiendo el principio de diseño universal. Se busca que el aprendizaje sea progresivo, haciendo propuestas cada vez con mayor dificultad. También, se irán incorporando actividades de ampliación y refuerzo para ajustarse a los distintos ritmos de aprendizaje del aula.

El objetivo será el de realizar la mayor parte del proceso de aprendizaje en el aula. Por eso, se comenzará repasando todos los días con diversas actividades para memorizar y fijar aprendizajes e integrar saberes, sobre todo, de los contenidos mínimos. En la misma línea de trabajo, se fomentará el estudio en el aula, para crear el hábito en el alumnado.

Como pilar del aprendizaje se buscará fomentar en el aula la inteligencia emocional, ya que sin atención, autocontrol o autoestima cuesta más acceder a los aprendizajes. Entre las medidas tomadas para ello están:

- el empleo del lenguaje en positivo,
 - o buscar señalar en la medida de lo posible los aciertos más que los fallos.
 - o Señalar en grupo los puntos fuertes de los alumnos.
 - o No se penalizarán los fallos ortográficos en las pruebas escritas, se valorará positivamente una ortografía correcta con 0,5 puntos más.
 - o Relación entre alumnos (resaltando lo que nos gusta y admiramos del trabajo de los demás, en lugar de los fallos)
- trabajar con diversas técnicas de atención y autocontrol al comenzar la clase, entre clases o como parte de una actividad.

Otro elemento importante dentro de la metodología será el trabajo con rúbricas buscando la autoevaluación y la coevaluación, así como una mayor implicación dentro del proceso educativo al mostrar a los alumnos los objetivos que la profesora quiere que trabajen.

Aplicación de técnicas de neuroeducación: búsqueda de activación de distintas áreas del cerebro para alcanzar aprendizaje: dibujos, música, movimiento (percusión corporal, descansos activos, gimnasia cerebral), desarrollo de técnicas de atención...

El entorno de aprendizaje utilizado con los alumnos será Classroom y la plataforma educativa con la que se mantendrá la comunicación con los padres será educamosclm. Se facilitará el acceso a las classroom de sus hijos a los padres para que puedan ayudar a sus hijos con este entorno.

MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. PLAN DE LECTURA.

Este ámbito se desarrollará en las aulas exteriores de AAGG y MV. Solo el aula de AAGG cuenta con ordenadores.

No se empleará libro de texto, se usarán apuntes elaborados por la profesora. Dicho material lo tendrán los alumnos disponible en aula virtual de educamos. Igualmente, se utilizará educamos para el contacto directo con los padres de los alumnos, así como con los profesores del grupo, en caso de que haya que comunicar cualquier asunto de manera oficial o que merezca la pena conste documentalmente. La comunicación con los padres se hará a través de educamos.clm.

La lectura comprensiva es uno de los elementos más importantes a desarrollar en la Educación Secundaria, y especialmente importante lo es para los alumnos del programa de diversificación, por las carencias que presentan en comprensión lectora. Por ello se realizarán visitas a la Biblioteca pública de la localidad y la de Azuqueca para que conozcan distintos recursos. Allí se sacará un libro cada uno a su gusto, para fomentar el hábito lector y que pierdan el respeto a la lectura. Al ser ellos los que eligen el libro se fomenta la atención a la diversidad. Se buscará que lean distintos formatos de libro: narrativa, comic o novela gráfica o ilustrada y una monografía sobre un tema adaptado a su edad cada una en un trimestre. Se dará importancia a la lectura, tanto en el trabajo diario (lecturas que aparecen en el libro de texto, fotocopias entregadas por el profesor. Algunos relatos se leerán en clase, en voz alta y por turnos, para que los alumnos vayan perdiendo el miedo a hacerlo, y para que todos participen activamente. Se trabajará el vocabulario, para que los alumnos adquieran palabras nuevas y nuevos significados de las ya conocidas. Al final de la lectura, se les entregará una guía para que elaboren un trabajo.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación será entendida como una herramienta de seguimiento y de valoración de los objetivos logrados y por conseguir. Es un elemento básico del proceso de enseñanza y aprendizaje para poder llevarlo a su máximo desarrollo. Por tanto, la evaluación no se entiende como un fin sino como un medio para mejorar la realidad evaluada. Será una evaluación continua, formativa, integradora y diferenciada.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNO

Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de una manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe respecto a cada uno de los resultados de aprendizaje establecidos y así poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno.

- a) Técnicas de observación.
- b) Análisis del material de clase (actividades, portfolios, carpeta con apuntes, tareas y producciones de diversa índole,...).
 - Comprobar si subraya con las técnicas enseñadas en el aula, toma apuntes, si hace las tareas y las corrige, la organización del material, ortografía, organización y otras técnicas de estudio...
 - Valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas. La autonomía a la hora de hacerlas, la organización temporal, la presentación, la consecución de objetivos y contenidos...
 - Se hará mediante rúbricas.
- c) Pruebas objetivas. Los exámenes (orales o escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos. Estas pruebas seguirán un esquema parecido con distintos tipos de cuestiones:

- a. Desarrollar un tema.
- b. Preguntas de respuesta corta (se pide una información muy concreta),
- c. preguntas de texto incompleto (para valorar el recuerdo de hechos o de terminología específica),
- d. preguntas de emparejamiento (se presentan dos listas de palabras o enunciados para que los alumnos los relacionen entre sí),
- e. preguntas de opción múltiple (para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados),
- f. preguntas de verdadero o falso (útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud de las observaciones).
- g. Comentarios y/o realización de mapas, gráficos, imágenes, audiovisuales...
- h. Comprensión de textos.
- i. Completar mapas...
- j. Vocabulario.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Al ser un trabajo competencial el seguimiento es constante en el aula de la mayor parte de las actividades planteadas en el aula.

Para realizar la media de cada Unidad didáctica se tendrá en cuenta dentro de una misma proporción los distintos instrumentos de evaluación (pruebas escritas, trabajos de investigación y proyectos, exposiciones orales...) ya que la metodología desarrollada atiende a trabajar por competencias y es una evaluación continua. Con el uso variado de instrumentos de evaluación se pretende atender la diversidad y las distintas formas de aprender que tienen los alumnos.

La nota del ámbito se obtendrá a través de la media realizada entre los contenidos de Comunicación que incluiría las lenguas y los contenidos de sociedad. Para aprobar el ámbito deberán llegar como mínimo al 5 en las dos materias.

Para alcanzar el aprobado el alumno deberá obtener al menos un 5. Cuando el alumno no obtenga una nota acorde al sistema de evaluación de Delphos (medios puntos) se redondeará siempre a favor del alumno a partir del 5.

Sólo se evaluarán tareas realizadas en clase, salvo justificación y garantía de que el alumno lo ha realizado de forma autónoma. No se permitirá recuperar una tarea que se haya copiado de un compañero o que no se haya realizado por faltar de forma injustificada.

RECUPERACIÓN

Los saberes no alcanzados dentro del procedimiento de evaluación continua, serán recuperados de la misma manera que se han trabajado en clase o con una prueba específica o una producción. Los alumnos recuperarán los contenidos de las pruebas específicas siempre que sea posible, una semana después para no interferir en el ritmo de clase y arrastrar contenidos sin evaluar.

En el momento que se detecte una necesidad de refuerzo se elaborará un plan de refuerzo individualizado para el alumno/a.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Mediante reuniones de evaluación o con la junta docente se realizará una coordinación horizontal. También habrá coordinación con los departamentos de Lenguas y Sociales para evaluar los contenidos prioritarios, la metodología, la evaluación...

Cada evaluación la profesora realizará una autoevaluación del proceso de enseñanza y una coevaluación con los alumnos con encuestas anónimas o con preguntas directas de forma oral. Los cuestionarios se enviarán a través de los formularios de google y serán anónimos.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

Siempre Habitualmente A veces Nunca

AL ORGANIZAR MIS CLASES

Dedico de manera periódica un tiempo específico para planear mi trabajo docente.

Realizo un planteamiento escrito de mis clases.

Consulto la Programación para tener presentes los propósitos generales de la asignatura.

Realizo los ajustes necesarios al currículum para tratar de atender las características de todos los alumnos.

Establezco los contenidos que voy a enseñar de acuerdo con los ejes temáticos del ámbito.

Establezco los objetivos de aprendizaje que quiero lograr en los alumnos, así como el desarrollo de habilidades, actitudes y adquisición de conocimientos.

Establezco el tipo de actividades y la forma de participación de los alumnos y mía.

Establezco los recursos que voy a emplear para desarrollar las actividades de enseñanza.

Establezco lo que voy a evaluar en los alumnos.

AL DESARROLLAR MIS CLASES

Utilizo el tiempo en las actividades de acuerdo con lo estimado y planeado.

Dedico buena parte del tiempo en tareas en las que los alumnos trabajan activamente.

Utilizo el material elegido (libro, fotocopias, cañon...) para que el alumno realice actividades que le permitan adquirir conocimientos, desarrollo de habilidades, búsqueda de información relacionada con el tema de estudio...

Utilizo los materiales de la Biblioteca (enciclopedias, diccionarios...), y de internet de manera habitual, para que puedan complementar el aprendizaje de los diferentes contenidos del ámbito, así como para desarrollar habilidades y actitudes hacia la lectura.

Utilizo los mapas, atlas... para propiciar el desarrollo de habilidades de orientación y localización espacial.

Utilizo los cuadernos de trabajo de los alumnos para que registren información importante y realicen actividades y ejercicios.

Verifico continuamente que los alumnos hayan comprendido lo que tienen que hacer.

Organizo a los alumnos para que haya actividades en grupo.

Procuro que mis alumnos lean diferentes tipos de textos (libros, revistas, periódicos...)

Fomento la realización de demostraciones para explicar paso por paso los procedimientos seguidos en la elaboración de trabajos o ejercicios.

Promuevo que los alumnos produzcan textos variados y con diferentes funciones (literarios, informativos...)

Promuevo que mis alumnos realicen actividades con las que desarrollen habilidades de representación (mapas, gráficos...)

Realizo actividades para que los alumnos aprendan a organizar y presentar información a través de diversos medios (esquemas, textos, gráficas...)

Organizo actividades para que los alumnos analicen, sintetizen, apliquen y evalúen lo aprendido.

Promuevo la participación de los alumnos en las actividades de grupo, como puestas en común, exposiciones, discusiones de temas previamente tratados...

Promuevo que los alumnos expresen sus ideas y argumenten sus respuestas con sentido crítico.

Promuevo que los alumnos compartan y comparen sus ideas y opiniones.

Promuevo que los alumnos expresen lo aprendido con sus propias palabras.

AL EVALUAR A LOS ALUMNOS

Realizo una evaluación inicial a comienzo de curso para controlar los conocimientos previos de los alumnos.

Empleo estrategias de evaluación escrita: exámenes, cuestionarios...

Me aseguro de que los exámenes escritos que aplico tengan los elementos y las características apropiadas.

Llevo un registro de información de aspectos tales como resultados de exámenes, valoraciones sobre trabajos realizados, forma de participación de los alumnos en los trabajos, cumplimiento de tareas...

Reviso en el menor tiempo posible sus trabajos y tareas.

Reviso los ejercicios que realizan en sus cuadernos y libros.

Realizo evaluaciones escritas periódicamente.

PARA ASIGNAR LAS CALIFICACIONES A MIS ALUMNOS

Tengo en cuenta los resultados de las pruebas o exámenes escritos.

Tengo en cuenta la información del registro de los trabajos escritos.

Tengo en cuenta la información de los registros de la forma de participación de los alumnos en las distintas actividades.

Tengo en cuenta los resultados de los de los registros del cumplimiento de tareas.

EL CLIMA EN EL AULA

Favorezco que se establezcan las normas de disciplina con las aportaciones de todos.

Favorezco que los alumnos respeten y acepten la aplicación de las normas de disciplina.

Favorezco que la aplicación de las normas conduzca a mantener el aula ordenada y limpia.

Favorezco que la aplicación de las normas conduzca a la creación de un ambiente de trabajo sano.

COMO PROFESOR

Propicio que los alumnos expresen libremente y con respeto sus ideas y sentimientos sin temor a ser ridiculizados o sancionados.

Me preocupo por conocer los intereses, gustos y necesidades de los alumnos hablando con ellos o con sus padres o tutores.

Estoy atento a las relaciones que se establecen entre los alumnos.

Promuevo que en mi aula exista un ambiente de compañerismo y camaradería entre los alumnos.

Trato a todos los alumnos por igual, sin favoritismos.

Manifiesto preocupación y afecto por los alumnos a través de diversos medios (hablando con ellos, dándoles algún material si lo necesitan, etc.)

Animo y motivo a los alumnos para que trabajen y participen en todas las actividades.

Intento que se resuelvan a tiempo y de la manera más adecuada las situaciones conflictivas que se presentan.

Mantengo la calma ante situaciones conflictivas, evitando reacciones tales como gritar, golpear objetos, etc.

(Marca un una X la respuesta que consideres más de acuerdo con la realidad)

Siempre Habitualmente A veces Nunca

Considero adecuado el tiempo establecido para cada actividad tema o actividad.

Creo suficiente el uso de los materiales y recursos del libro o apuntes para trabajar el temario.

Se utilizan adecuadamente los materiales en clase (pizarra, internet vídeo-dvd, diccionarios...)

El cuaderno es un instrumento de estudio y trabajo habitual en clase.

Se corrigen todos los ejercicios en clase.

El profesor revisa los cuadernos individualmente.

Se realizan sistemáticamente actividades de evaluación (repaso de la unidad, corrección de exámenes...)

Se fomentan en clase las técnicas de trabajo en equipo.

He recibido indicaciones (cuándo, cómo...) para utilizar los materiales de la biblioteca escolar o de internet para complementar el aprendizaje de los diferentes contenidos, así como para desarrollar habilidades y actitudes hacia la lectura.

Se fomenta el hábito de la lectura en clase y en casa.

Se trabajan en clase técnicas para organizar y presentar información (esquemas, cuadros, resúmenes...)

En clase hay un ambiente de trabajo sano, hay un aula ordenada y limpia, en donde se respetan normas elementales de convivencia y trabajo.

El profesor trata a todos por igual, sin favoritismos.

Recibimos suficiente información individualizada sobre nuestro proceso de aprendizaje como para reflexionar, recuperar y avanzar en dicho proceso.

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- Actividad sobre el Fescigu.
- Acudir a las bibliotecas de Alovera y Azuqueca.
- Los alumnos se podrán incorporar a todas aquellas actividades organizadas por los Departamentos de Ciencias Sociales, Latín y Lengua y Literatura. Dichas actividades constan en las Programaciones de dichos departamentos.
- Se realizará una visita al archivo municipal de Alovera.
- Visitas a museos, exposiciones provisionales o yacimientos y lugares históricos que surjan a lo largo del curso.
- Se procurará llevar a cabo una visita al teatro.

**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE 2º FPB AAGG
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD**

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ALGUNOS PROCEDIMIENTOS

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	EVALUACIÓN	DURACIÓN
10. Distintas lenguas para un mismo país	1ª	4 semanas
11. De la expresión a la comprensión: leo, escribo distintos textos discursivos, hablo y escucho.	1ª	2 semanas
12. Acercamiento a la literatura 1	1ª	2 semanas
13. El sintagma.	1ª y 2ª	4 semanas
14. De la expresión a la comprensión: leo, escribo distintos textos discursivos, hablo y escucho. 2	1ª y 2ª	6 semanas
15. Acercamiento a la literatura 2	2ª	2 semanas
16. La oración simple. Sujeto y predicado	2ª	6 semanas
17. De la expresión a la comprensión: leo, escribo distintos textos discursivos, hablo y escucho. 3	2ª	2 semana
18. La oración simple.	3ª	6. semanas
19. Acercamiento a la literatura 3	3ª	3 semanas
7. Introducción a la Edad Media. Tras la caída de Roma.	1ª	6 semanas
8. Alovera. El entorno en el que estudiamos acercamiento desde la geografía humana y la	1ª	12 semanas

historia.		
9. Los grandes conflictos del siglo XX. Europa y la ONU: ¿una solución?	2 ^a	9 semanas
10. España en el siglo XX y las grandes cuestiones que abordar.	2 ^a y 3 ^a	6 semanas
11. Geografía humana. Los grandes retos del presente. De la globalización al cambio climático.	3 ^a	9 semanas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA Y SABERES BÁSICOS

UP. 1. DISTINTAS LENGUAS PARA UN MISMO PAÍS		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	4. Reflexion sobre la lengua. -Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística. -Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	4,1	Media Ponderada
UP.2. DE LA EXPRESIÓN A LA COMPRENSIÓN: LEO, ESCRIBO DISTINTOS TEXTOS DISCURSIVOS, HABLO Y ESCUCHO.		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: - Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta 		

	<p>digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. - Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. - Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. - Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	2,5	Media Ponderada
	5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de	2,5	Media

	planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.		Ponderada
	5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	2,5	Media Ponderada
	5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	2,5	Media Ponderada
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	2,5	Media Ponderada
UP 3. ACERCAMIENTO A LA LITERATURA 1		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. - Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. 		

	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE6 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	12,5	
	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.	3,1	Media Ponderada
	6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	3,1	Media Ponderada
	6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	3,1	Media Ponderada
	6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	3,1	Media Ponderada
UP4. EL SINTAGMA.		1ª Y 2ª EVALUACIÓN	

SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales). - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	4,1	Media Ponderada
UP.5 DE LA EXPRESIÓN A LA COMPRENSIÓN: LEO, ESCRIBO DISTINTOS TEXTOS DISCURSIVOS, HABLO Y ESCUCHO.		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: - Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la 		

	<p>orden, la reprobación).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. - Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. - Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. - Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptor del Perfil de	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los	12,5	

salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.		
	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	2,5	Media Ponderada
	5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	2,5	Media Ponderada
	5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	2,5	Media Ponderada
	5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	2,5	Media Ponderada
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	2,5	Media Ponderada

UP6. DE LA EXPRESIÓN A LA COMPRENSIÓN: LEO, ESCRIBO DISTINTOS TEXTOS DISCURSIVOS, HABLO Y ESCUCHO. 2		1ª Y 2ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: - Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. - Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la 		

	<p>oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. - Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. - Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	2,5	Media Ponderada
	5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	2,5	Media Ponderada
	5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto	2,5	Media

	literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		Ponderada
	5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	2,5	Media Ponderada
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	2,5	Media Ponderada
UP6.ACERCAMIENTO A LA LITERATURA 2		2ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. - Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. - Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y 		

	oralización implicados.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE6 Descriptorios del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	12,5	
	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.	3,1	Media Ponderada
	6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	3,1	Media Ponderada
	6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	3,1	Media Ponderada
	6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	3,1	Media Ponderada
UP7. LA ORACIÓN SIMPLE.		2ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su		

	<p>organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	12,5	
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	4,1	Media Ponderada
UP 8 DE LA EXPRESIÓN A LA COMPRENSIÓN: LEO, ESCRIBO DISTINTOS TEXTOS DISCURSIVOS, HABLO Y ESCUCHO. 3		3ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: - Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la 		

	<p>orden, la reprobación).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. - Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. - Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. - Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE 5 Descriptor del Perfil de	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los	12,5	

salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.		
	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	2,5	Media Ponderada
	5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	2,5	Media Ponderada
	5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	2,5	Media Ponderada
	5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	2,5	Media Ponderada
	5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	2,5	Media Ponderada

UP10. ACERCAMIENTO A LA LITERATURA 3		3ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. - Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. - Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
CE6 Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	12,5	
	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.	3,1	Media Ponderada
	6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes	3,1	Media

	diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.		Ponderada
	6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	3,1	Media Ponderada
	6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	3,1	Media Ponderada
UP1. ALOVERA. EL ENTORNO EN EL QUE ESTUDIAMOS. UN ACERCAMIENTO A LA GEOGRAFÍA HUMANA Y A LA HISTORIA		1ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. - Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional. - Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha. - Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino. El legado grecolatino en España y Castilla-La Mancha. - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Descriptor del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5	
	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).	4,1	MEDIA PONDERADA
	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	4,1	MEDIA PONDERADA
	1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	4,1	MEDIA PONDERADA
SABERES BÁSICOS	1. Alfabetización mediática e informacional. - Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la		

	<p>desinformación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. 		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	<p>Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	12,5	
	<p>4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.</p>	6,25	
	<p>4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.</p>	6,25	
UP2. LOS GRANDES CONFLICTOS DEL SIGLO XX. LA ONU Y EUROPA: ¿UNA SOLUCIÓN?		2ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. - Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional. - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Descriptor del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5	
	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).	4,1	MEDIA PONDERADA
	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	4,1	MEDIA PONDERADA
	1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	4,1	MEDIA PONDERADA
SABERES BÁSICOS	1. Alfabetización mediática e informacional. - Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes,		

	etc. - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	12,5	
	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	6,25	MEDIA PONDERADA
	4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	6,25	MEDIA PONDERADA
UP3. LA ESPAÑA DEL SIGLO XX. LAS GRANDES CUESTIONES A LAS QUE NOS ENFRENTAMOS		2ª Y 3ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	- Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. - Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional. - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor

			CR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Descriptor del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	12,5	
	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).	4,1	MEDIA PONDERADA
	1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	4,1	MEDIA PONDERADA
	1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	4,1	MEDIA PONDERADA
SABERES BÁSICOS	1. Alfabetización mediática e informacional. - Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la propiedad intelectual.		

	<ul style="list-style-type: none"> - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. 		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario,	4,1	MEDIA PONDERADA
	2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.	4,1	MEDIA PONDERADA
	2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global.	4,1	MEDIA PONDERADA
	2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y	4,1	MEDIA PONDERADA

	misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.		
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	4,1	MEDIA PONDERADA
Criterios de evaluación	3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.	4,1	MEDIA PONDERADA
	3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.	4,1	MEDIA PONDERADA
	3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	4,1	MEDIA PONDERADA
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla	12,5	MEDIA PONDERADA

	como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		
	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	6,25	MEDIA PONDERADA
	4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	6,25	MEDIA PONDERADA
UP 4. GEOGRAFÍA HUMANA. LOS GRANDES RETOS DEL PRESENTE. DE LA GLOBALIZACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		3ª EVALUACIÓN	
SABERES BÁSICOS	<ul style="list-style-type: none"> - El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusion social. - Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La critica al eurocentrismo. - El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+. - La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y accion ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalizacion en las sociedades actuales. 		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación	12,5	MEDIA PONDERADA

	internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.		
	2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	6,25	MEDIA PONDERADA

MÉTODOS DE TRABAJO: ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

La metodología planteada se ha adaptado a las características del grupo buscando trabajar el desarrollo de: competencias básicas y específicas, técnicas de estudio, hábitos de trabajo y estudio al mismo tiempo que se trabajan saberes de lengua y literatura y sociales (geografía, economía, historia...).

En cuanto a adquisición de saberes, se pretende seguir la didáctica de las ciencias sociales, combinando una **enseñanza por descubrimiento** junto a otra enseñanza más **receptiva y expositiva**. Esto supone una **didáctica más práctica en la que el alumno/a es el/la protagonista**. El alumnado llega a los contenidos a través de la propuesta de distintas actividades. En un segundo paso la profesora lo pone en común y lo explica una vez que ya ha habido una primera toma de contacto con distintas actividades:

- Análisis y/o realización de mapas, mapas conceptuales, ejes cronológicos, tablas, piezas de música, escenas de películas ...
- Lecturas.
- Trabajo con secuencias visuales.
- Actividades de comprensión lectora con textos de la época o del temario.
- Análisis de imágenes y desarrollo de la expresión escrita.
- Trabajo audiovisual con documentales, partes de documentales y películas, videos cortos, anuncios,...
- Debates y desarrollo de opiniones.
- Exposiciones orales.
- Trabajos de investigación y búsqueda de información.
- Adquisición de un vocabulario básico.
- Desarrollo de producciones escritas de distinta índole
- Elaboración de exposiciones orales: contar mitos, desarrollar un tema, describir una obra de arte, hablar de un personaje....

De esta manera, trabajaremos en este ámbito competencias de matemáticas, científicas, de aprender a aprender... Además, siguiendo estos principios, siempre que se pueda, se integrarán las materias de la lengua castellana (usando contenidos de sociales) y de sociales (Entrenando la ortografía, la expresión escrita o la comprensión lectora).

El material será elaborado para el grupo siguiendo el principio de **diseño universal**. Se busca que el **aprendizaje** sea **progresivo**, haciendo propuestas cada vez con mayor dificultad. También, se irán incorporando actividades de ampliación y refuerzo para **ajustarse a los distintos ritmos de aprendizaje del aula**.

El objetivo será el de realizar la mayor parte del proceso de aprendizaje en el aula. Por eso, se comenzará repasando todos los días con diversas actividades para memorizar y fijar aprendizajes e integrar saberes, sobre todo, de los contenidos mínimos. En la misma línea de trabajo, se fomentará el estudio en el aula, para crear el hábito en el alumnado.

Como pilar del aprendizaje se buscará **fomentar en el aula la inteligencia emocional**, ya que sin atención, autocontrol o autoestima cuesta más acceder a los aprendizajes. Entre las medidas tomadas para ello están:

- el empleo del lenguaje en positivo,
 - buscar señalar en la medida de lo posible los aciertos más que los fallos.
 - Señalar en grupo los puntos fuertes de los alumnos.
 - No se penalizarán los fallos ortográficos en las pruebas escritas, se valorará positivamente una ortografía correcta con 0,5 puntos más.
 - Relación entre alumnos (resaltando lo que nos gusta y admiramos del trabajo de los demás, en lugar de los fallos)
- trabajar con diversas técnicas de atención y autocontrol al comenzar la clase, entre clases o como parte de una actividad.

Otro elemento importante dentro de la metodología será el trabajo con **rúbricas** buscando la autoevaluación y la coevaluación, así como una mayor implicación dentro del proceso educativo al mostrar a los alumnos los objetivos que la profesora quiere que trabajen.

Aplicación de técnicas de neuroeducación: búsqueda de activación de distintas áreas del cerebro para alcanzar aprendizaje: dibujos, música, movimiento (percusión corporal, descansos activos, gimnasia cerebral), desarrollo de técnicas de atención...

El entorno de aprendizaje utilizado con los alumnos será Classroom y la plataforma educativa con la que se mantendrá la comunicación con los padres será educamos.clm. Se facilitará el acceso a las classroom de sus hijos a los padres para que puedan ayudar a sus hijos con este entorno.

MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. PLAN DE LECTURA.

Este ámbito se desarrollará en las aulas exteriores de AAGG y MV. Solo el aula de AAGG cuenta con ordenadores.

No se empleará libro de texto, se usarán apuntes elaborados por la profesora. Dicho material lo tendrán los alumnos disponible en aula virtual de educamos. Igualmente, se utilizará educamos para el contacto directo con los padres de los alumnos, así como con los profesores del grupo, en caso de que haya que comunicar cualquier asunto de manera oficial o que merezca la pena conste documentalmente. La comunicación con los padres se hará a través de educamos.clm.

La lectura comprensiva es uno de los elementos más importantes a desarrollar en la Educación Secundaria, y especialmente importante lo es para los alumnos del programa de diversificación, por las carencias que presentan en comprensión lectora. Por ello se realizarán visitas a la Biblioteca pública de la localidad y la de Azuqueca para que conozcan distintos recursos. Allí se sacará un libro cada uno a su gusto, para fomentar el hábito lector y que pierdan el respeto a la lectura. Al ser ellos los que eligen el libro se fomenta la atención a la diversidad. Se buscará que lean distintos formatos de libro: narrativa, comic o novela gráfica o ilustrada y una monografía sobre un tema adaptado a su edad cada una en un trimestre. Se dará importancia a la lectura, tanto en el trabajo diario (lecturas que aparecen en el libro de texto, fotocopias entregadas por el profesor. Algunos relatos se leerán en clase, en voz alta y por turnos, para que los alumnos vayan perdiendo el miedo a hacerlo, y para que todos participen activamente. Se trabajará el vocabulario, para que los alumnos adquieran palabras nuevas y nuevos significados de las ya conocidas. Al final de la lectura, se les entregará una guía para que elaboren un trabajo.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación será entendida como una herramienta de seguimiento y de valoración de los objetivos logrados y por conseguir. Es un elemento básico del proceso de enseñanza y aprendizaje para poder llevarlo a su máximo desarrollo. Por tanto, **la evaluación no se entiende como un fin sino como un medio para mejorar la realidad evaluada.** Será una evaluación continua, formativa, integradora y diferenciada.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNO

Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de una manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe respecto a cada uno de los resultados de aprendizaje establecidos y así poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno.

- e) **Técnicas de observación.**
- f) **Análisis del material de clase (actividades, portafolios, carpeta con apuntes, tareas y producciones de diversa índole,...).**
 - Comprobar si subraya con las técnicas enseñadas en el aula, toma apuntes, si hace las tareas y las corrige, la organización

del material, ortografía, organización y otras técnicas de estudio...

- Valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas. La autonomía a la hora de hacerlas, la organización temporal, la presentación, la consecución de objetivos y contenidos...
- Se hará mediante rúbricas.

g) **Pruebas objetivas.** Los exámenes (orales o escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos. Estas pruebas seguirán un esquema parecido con distintos tipos de cuestiones:

- a. Desarrollar un tema.
- b. Preguntas de respuesta corta (se pide una información muy concreta),
- c. preguntas de texto incompleto (para valorar el recuerdo de hechos o de terminología específica),
- d. preguntas de emparejamiento (se presentan dos listas de palabras o enunciados para que los alumnos los relacionen entre sí),
- e. preguntas de opción múltiple (para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados),
- f. preguntas de verdadero o falso (útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud de las observaciones).
- g. Comentarios y/o realización de mapas, gráficos, imágenes, audiovisuales...
- h. Comprensión de textos.
- i. Completar mapas...
- j. Vocabulario.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Al ser un trabajo competencial el seguimiento es constante en el aula de la mayor parte de las actividades planteadas en el aula.

Para realizar la **media de cada Unidad didáctica** se tendrá en cuenta dentro de una misma proporción los distintos instrumentos de evaluación (pruebas escritas, trabajos de investigación y proyectos, exposiciones orales...) ya que la metodología desarrollada atiende a trabajar por competencias y es una evaluación continua. Con el uso variado de instrumentos de evaluación se pretende atender la diversidad y las distintas formas de aprender que tienen los alumnos.

La **nota del ámbito** se obtendrá a través de la media realizada entre los contenidos de Comunicación que incluiría las lenguas y los contenidos de sociedad. Para aprobar el ámbito deberán llegar como mínimo al 5 en las dos materias.

Para alcanzar el aprobado el alumno deberá obtener al menos un 5. Cuando el alumno no obtenga una nota acorde al sistema de evaluación de Delphos (medios puntos) se redondeará siempre a favor del alumno a partir del 5.

Sólo se evaluarán tareas realizadas en clase, salvo justificación y garantía de que el alumno lo ha realizado de forma autónoma. No se permitirá recuperar una tarea que se haya copiado de un compañero o que no se haya realizado por faltar de forma injustificada.

RECUPERACIÓN

Los saberes no alcanzados dentro del procedimiento de evaluación continua, serán recuperados de la misma manera que se han trabajado en clase o con una prueba específica o una producción. Los alumnos recuperarán los contenidos de las pruebas específicas siempre que sea posible, una semana después para no interferir en el ritmo de clase y arrastrar contenidos sin evaluar.

En el momento que se detecte una necesidad de refuerzo se elaborará un plan de refuerzo individualizado para el alumno/a.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Mediante reuniones de evaluación o con la junta docente se realizará una coordinación horizontal. También habrá coordinación con los departamentos de Lenguas y Sociales para evaluar los contenidos prioritarios, la metodología, la evaluación...

Cada evaluación la profesora realizará una autoevaluación del proceso de enseñanza y una coevaluación con los alumnos con encuestas anónimas o con preguntas directas de forma oral. Los cuestionarios se enviarán a través de los formularios de google y serán anónimos.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

	Siempre	Habitualmente	A veces	Nunca
AL ORGANIZAR MIS CLASES				
Dedico de manera periódica un tiempo específico para planear mi trabajo docente.				
Realizo un planteamiento escrito de mis clases.				
Consulto la Programación para tener presentes los propósitos generales de la asignatura.				
Realizo los ajustes necesarios al currículum para tratar de atender las características de todos los alumnos.				
Establezco los contenidos que voy a enseñar de acuerdo con los ejes temáticos del ámbito.				
Establezco los objetivos de aprendizaje que quiero lograr en los alumnos, así como el desarrollo de habilidades, actitudes y adquisición de conocimientos.				
Establezco el tipo de actividades y la forma de participación de los alumnos y mía.				
Establezco los recursos que voy a emplear para desarrollar las actividades de enseñanza.				
Establezco lo que voy a evaluar en los alumnos.				
AL DESARROLLAR MIS CLASES				
Utilizo el tiempo en las actividades de acuerdo con lo estimado y planeado.				
Dedico buena parte del tiempo en tareas en las que los alumnos trabajan activamente.				
Utilizo el material elegido (libro, fotocopias, cañón...) para que el alumno realice actividades que le permitan adquirir conocimientos, desarrollo de habilidades, búsqueda de información relacionada con el tema de estudio...				
Utilizo los materiales de la Biblioteca (enciclopedias, diccionarios...), y de internet de manera habitual, para que puedan complementar el aprendizaje de los diferentes contenidos del ámbito, así como para desarrollar habilidades y actitudes hacia la lectura.				
Utilizo los mapas, atlas... para propiciar el desarrollo de habilidades de orientación y localización espacial.				
Utilizo los cuadernos de trabajo de los alumnos para que registren información importante y realicen actividades y ejercicios.				
Verifico continuamente que los alumnos hayan comprendido lo que tienen que hacer.				
Organizo a los alumnos para que haya actividades en grupo.				
Procuró que mis alumnos lean diferentes tipos de textos (libros, revistas, periódicos...)				
Fomento la realización de demostraciones para explicar paso por paso los procedimientos seguidos en la elaboración de trabajos o ejercicios.				
Promuevo que los alumnos produzcan textos variados				

y con diferentes funciones (literarios, informativos...)				
Promuevo que mis alumnos realicen actividades con las que desarrollen habilidades de representación (mapas, gráficos...)				
Realizo actividades para que los alumnos aprendan a organizar y presentar información a través de diversos medios (esquemas, textos, gráficas...)				
Organizo actividades para que los alumnos analicen, sintetizen, apliquen y evalúen lo aprendido.				
Promuevo la participación de los alumnos en las actividades de grupo, como puestas en común, exposiciones, discusiones de temas previamente tratados...				
Promuevo que los alumnos expresen sus ideas y argumenten sus respuestas con sentido crítico.				
Promuevo que los alumnos compartan y comparen sus ideas y opiniones.				
Promuevo que los alumnos expresen lo aprendido con sus propias palabras.				
AL EVALUAR A LOS ALUMNOS				
Realizo una evaluación inicial a comienzo de curso para controlar los conocimientos previos de los alumnos.				
Empleo estrategias de evaluación escrita: exámenes, cuestionarios...				
Me aseguro de que los exámenes escritos que aplico tengan los elementos y las características apropiadas.				
Llevo un registro de información de aspectos tales como resultados de exámenes, valoraciones sobre trabajos realizados, forma de participación de los alumnos en los trabajos, cumplimiento de tareas...				
Reviso en el menor tiempo posible sus trabajos y áreas.				
Reviso los ejercicios que realizan en sus cuadernos y libros.				
Realizo evaluaciones escritas periódicamente.				
PARA ASIGNAR LAS CALIFICACIONES A MIS ALUMNOS				
Tengo en cuenta los resultados de las pruebas o exámenes escritos.				
Tengo en cuenta la información del registro de los trabajos escritos.				
Tengo en cuenta la información de los registros de la forma de participación de los alumnos en las distintas actividades.				
Tengo en cuenta los resultados de los de los registros del cumplimiento de tareas.				
EL CLIMA EN EL AULA				
Favorezco que se establezcan las normas de disciplina con las aportaciones de todos.				

Favorezco que los alumnos respeten y acepten la aplicación de las normas de disciplina.				
Favorezco que la aplicación de las normas conduzca a mantener el aula ordenada y limpia.				
Favorezco que la aplicación de las normas conduzca a la creación de un ambiente de trabajo sano.				
COMO PROFESOR				
Propicio que los alumnos expresen libremente y con respeto sus ideas y sentimientos sin temor a ser ridiculizados o sancionados.				
Me preocupo por conocer los intereses, gustos y necesidades de los alumnos hablando con ellos o con sus padres o tutores.				
Estoy atento a las relaciones que se establecen entre los alumnos.				
Promuevo que en mi aula exista un ambiente de compañerismo y camaradería entre los alumnos.				
Trato a todos los alumnos por igual, sin favoritismos.				
Manifiesto preocupación y afecto por los alumnos a través de diversos medios (hablando con ellos, dándoles algún material si lo necesitan, etc.)				
Animo y motivo a los alumnos para que trabajen y participen en todas las actividades.				
Intento que se resuelvan a tiempo y de la manera más adecuada las situaciones conflictivas que se presentan.				
Mantengo la calma ante situaciones conflictivas, evitando reacciones tales como gritar, golpear objetos, etc.				

(Marca un una X la respuesta que consideres más de acuerdo con la realidad)

	Siempre	Habitualmente	A veces	Nunca
Considero adecuado el tiempo establecido para cada actividad tema o actividad.				
Creo suficiente el uso de los materiales y recursos del libro o apuntes para trabajar el temario.				
Se utilizan adecuadamente los materiales en clase (pizarra, internet vídeo-dvd, diccionarios...)				
El cuaderno es un instrumento de estudio y trabajo habitual en clase.				
Se corrigen todos los ejercicios en clase.				
El profesor revisa los cuadernos individualmente.				
Se realizan sistemáticamente actividades de evaluación (repaso de la unidad, corrección de exámenes...)				
Se fomentan en clase las técnicas de trabajo en equipo.				
He recibido indicaciones (cuándo, cómo...) para utilizar los materiales de la biblioteca escolar o de internet para complementar el aprendizaje de los diferentes				

contenidos, así como para desarrollar habilidades y actitudes hacia la lectura.				
Se fomenta el hábito de la lectura en clase y en casa.				
Se trabajan en clase técnicas para organizar y presentar información (esquemas, cuadros, resúmenes...)				
En clase hay un ambiente de trabajo sano, hay un aula ordenada y limpia, en donde se respetan normas elementales de convivencia y trabajo.				
El profesor trata a todos por igual, sin favoritismos.				
Recibimos suficiente información individualizada sobre nuestro proceso de aprendizaje como para reflexionar, recuperar y avanzar en dicho proceso.				

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- Actividad sobre el Fescigu.
- Acudir a las bibliotecas de Alovera y Azuqueca.
- Los alumnos se podrán incorporar a todas aquellas actividades organizadas por los Departamentos de Ciencias Sociales, Latín y Lengua y Literatura. Dichas actividades constan en las Programaciones de dichos departamentos.
- Se realizará una visita al archivo municipal de Alovera.
- Visitas a museos, exposiciones provisionales o yacimientos y lugares históricos que surjan a lo largo del curso.
- Se procurará llevar a cabo una visita al teatro.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

“IES CARMEN BURGOS DE SEGUÍ”

ALOVERA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATERIA ÁMBITO CIENCIAS APLICADAS II

2º de CFGB Artes Gráficas y Mantenimiento de Viviendas

LOMLOE curso 2024-2025

PROFESORAS: Eva Marmolejo Galán, 2º de CFGB Artes Gráficas

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. MARCO NORMATIVO.....	3
1.2. CONTEXTUALIZACIÓN.....	4
2.OBJETIVOS.....	4
2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.....	4
3.PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO DE CFGB: COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.....	6
3.1. COMPETENCIAS CLAVE.....	7
3.2. RELACIÓN COMPETENCIAS CLAVE- DESCRIPTORES OPERATIVOS.....	8
4.CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MATERIA DEL ÁMBITO DE CIENCIAS APLICADAS.....	10
4.1. ÁMBITO EN CIENCIAS APLICADAS II.....	11
5.SABERES BÁSICOS DEL ÁMBITO DE CIENCIAS APLICADAS II.....	13
5.1. BLOQUES DE SABERES BÁSICOS.....	14
5.2. TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS EN EL ÁMBITO DE CIENCIAS APLICADAS II.....	17
6.RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN EL ÁMBITO EN CIENCIAS APLICADAS II.....	18
7. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.....	20

8. METODOLOGÍA.....	31
8.1. AGRUPAMIENTOS.....	32
8.2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y ENTORNOS DE APRENDIZAJE.....	32
8.3. ENFOQUE DUA Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	33
9. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	34
10. EVALUACIÓN.....	35
10.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	36
10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	37
11. RECUPERACIÓN DE EVALUACIÓN NO SUPERADA.....	37
12. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.....	38
13. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	38
14. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	40

■ INTRODUCCIÓN

1.1. MARCO NORMATIVO

El marco normativo de esta Programación Didáctica se basa en el derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y se concreta en la normativa indicada en el apartado A de la Programación General Anual (PGA), que se recoge aquí de forma resumida, organizada según la jerarquía que marca el artículo 9.3 de la Constitución Española de 1978:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).

Real Decreto 732/1995, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).

Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).

Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la convivencia escolar en Castilla-La Mancha (DOCM de 11 de enero).

Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).

Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).

Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).

Decreto 93/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del consejo escolar de centros educativos públicos de enseñanzas no universitarias de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).

Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).

Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).

Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).

Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios. (DOCM de 22 de septiembre).

Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

1.2. CONTEXTUALIZACIÓN

El desarrollo de esta programación tiene en consideración el Proyecto Educativo de centro, documento programático que define su identidad, recoge los valores, y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y con los principios y objetivos recogidos en la legislación vigente.

■ OBJETIVOS

El artículo 34 de la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, indica que los objetivos del currículo son:

Conseguir el desarrollo integral del alumnado atendiendo a todas las dimensiones de su personalidad, y el reconocimiento y la práctica de los valores cívicos y democráticos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía.

- a) Facilitar que el alumnado alcance las competencias necesarias para su desarrollo educativo y personal.
- b) Asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje entre las distintas etapas educativas.
- c) Promover la implicación del alumnado en su propio aprendizaje.
- d) Garantizar la implicación del profesorado como guía del aprendizaje.

1.3.OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

El Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de los Ciclos Formativos de Grado Básico (en adelante CFGB), de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo de catorce títulos profesionales básicos, y resto de reales decretos por los que se establecen las enseñanzas de formación profesional para cada título de grado básico, recogen los siguientes objetivos generales comunes a todos ellos:

- Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las Ciencias Aplicadas y Sociales.
- Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud.
- Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medioambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que puedan afectar al equilibrio del mismo.
- Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

Asimismo, los objetivos generales del Ciclo Formativo de Grado Básico relacionados con el ámbito son los siguientes:

- Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas, aplicando el razonamiento de cálculo matemático para

desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.

- Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, especialmente el de Canarias, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- Desarrollar trabajos en equipo de forma cooperativa, con tolerancia y respeto, asumiendo sus deberes para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

■ PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNO DE CFGB: COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es, según el anexo I del Decreto 82/2022, “la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo.” Según el artículo 11.1 del mismo decreto, “El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica.”

Las competencias clave son, según el artículo 2.c del Decreto 82/2022, los “desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema

educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.”

En dicha Recomendación (publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 4 de junio de 2018) se definen las competencias clave “como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes, en las que: a) los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos; b) las capacidades se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados; c) las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.” Apuntamos que las “capacidades” de la Recomendación de Recomendación de 22 de mayo de 2018 coinciden con las “destrezas” del artículo 2.e del Decreto 82/2022.

El ámbito de las Ciencias Aplicadas favorece al desarrollo de las competencias clave de manera concreta y determinada a través de sus ocho competencias específicas y sus criterios de evaluación. La adquisición y el desarrollo de estas competencias específicas han de contribuir a la consecución del perfil de salida que tendrá el alumnado que alcanzar al finalizar el Ciclo Formativo de Grado Básico, a través de los descriptores operativos, establecidos en el ANEXO I del Real Decreto 217/ 2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y la organización de las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria:

- 1) Competencia en comunicación lingüística.
- 2) Competencia plurilingüe.
- 3) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
- 4) Competencia digital.
- 5) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- 6) Competencia ciudadana.
- 7) Competencia emprendedora.
- 8) Competencia en conciencia y expresión culturales”.

Según el anexo I del Decreto 82/2022, “En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos [...]. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias

específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.”

Finalmente, las competencias específicas son, según el artículo 2.c del Decreto 82/2022, los “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.” Están fijadas y divididas en criterios de evaluación para cada materia en el anexo II de dicho Decreto 82/2022.

1.4. COMPETENCIAS CLAVE

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Competencia plurilingüe (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos

científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y las metodologías propias de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Competencia digital (CD).

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Competencia ciudadana (CC).

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Competencia emprendedora (CE).

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

1.5. RELACIÓN COMPETENCIAS CLAVE – DESCRIPTORES OPERATIVOS

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP)	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
Competencia	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en

matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
Competencia digital (CD)	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
Competencia ciudadana (CC)	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y

	motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
Competencia emprendedora (CE)	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

■ CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MATERIA DEL ÁMBITO EN CIENCIAS APLICADAS.

El desarrollo curricular del ámbito de las Ciencias Aplicadas en los CFGB responde a los propósitos pedagógicos de estas enseñanzas. En primer lugar, facilitar la adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria a través de la integración de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de las materias Matemáticas Aplicadas y Ciencias Aplicadas en un mismo ámbito. En segundo lugar, contribuye al desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, con el fin de que el alumnado pueda proseguir sus estudios en etapas postobligatorias. En el desarrollo de este ámbito, también deberá favorecerse el establecimiento de conexiones con las competencias asociadas al título profesional correspondiente.

La formación integral del alumnado requiere de la comprensión de conceptos y procedimientos científicos que le permitan desarrollarse personal y profesionalmente; involucrarse en cuestiones relacionadas con la ciencia, reflexionando sobre las mismas; tomar decisiones fundamentadas; y desenvolverse en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico, económico y social, con el objetivo de poder integrarse en la sociedad democrática como ciudadanos y ciudadanas comprometidos. Esta finalidad se alcanza en un contexto de enseñanza-aprendizaje que incorpore una

metodología específica, a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento o prácticos y, en su caso, materias, que es diferente a la definida con carácter general para conseguir los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida. Su estructura mixta del saber, en ámbitos y materias, incentiva el uso de una metodología específica, guiada por proyectos, definida con actividades tanto prácticas como cooperativas, con una distribución de los tiempos más abierta y flexible y una relación alumnado–profesorado y viceversa más cercana y adaptada, en la que destaca la tutoría individualizada como estrategia de apoyo personalizado al alumnado.

Las competencias específicas están íntimamente relacionadas entre sí y fomentan que el alumnado observe el mundo con una curiosidad científica que le conduzca a la formulación de preguntas sobre los fenómenos que ocurren a su alrededor, a su interpretación desde un punto de vista científico, a la resolución de problemas y al análisis crítico sobre la validez de las soluciones y, en definitiva, al desarrollo de razonamientos, propios del pensamiento científico, para el emprendimiento de acciones que minimicen el impacto medioambiental y preserven la salud. Asimismo, cobran especial relevancia tanto la comunicación como el trabajo en equipo, de forma integradora y con respeto a la diversidad, pues son destrezas que permitirán al alumnado desenvolverse en la sociedad de la información. Por último, las competencias socioafectivas constituyen un elemento esencial en el desarrollo de otras competencias específicas, por lo que, en el currículo, se dedica especial atención a la mejora de dichas destrezas.

Las condiciones establecidas facilitan el logro de los objetivos y competencias, siempre que la organización de los saberes básicos no limite los aprendizajes. La organización del currículo que se presenta tiene un carácter meramente orientativo, pues corresponde al profesorado, en el uso de su autonomía, su definición y concreción, por cursos, en el marco de las programaciones didácticas. Estas programaciones estarán guiadas, en todo caso, por el logro de los mismos objetivos y orientadas a la adquisición de las competencias clave.

1.6. ÁMBITO EN CIENCIAS APLICADAS II

Las competencias específicas del ámbito se vinculan, directamente, con los descriptores de las ocho competencias clave, definidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El ámbito en Ciencias Aplicadas II incluye el currículo de las materias de Física y Química, Biología y Geología, Matemáticas, integrándolos dentro de dos ramas de aprendizaje Matemáticas Aplicadas II y Ciencias Aplicadas II.

En este ámbito, la materia de Matemáticas Aplicadas desarrolla su verdadera dimensión de materia instrumental que sirve como herramienta de uso tanto en la vida cotidiana como en el campo científico. Por otro lado, las ciencias ofrecen un campo amplio de investigación sobre la materia, la energía, los seres vivos...que, además de facilitar la comprensión de los fenómenos del mundo, permiten actuar en él, de forma constructiva.

El grado de adquisición de las competencias específicas se valorará mediante los criterios de evaluación, con las que estos se vinculan directamente, confiriendo, de esta manera, un enfoque plenamente competencial al ámbito. Los saberes básicos proporcionan el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que contribuirán a la adquisición de las competencias específicas. No existe una vinculación unívoca ni directa entre criterios de evaluación y saberes básicos, sino que las competencias específicas se podrán evaluar mediante la movilización de diferentes saberes, proporcionando la flexibilidad necesaria para establecer conexiones entre los distintos bloques.

Los saberes de Matemáticas Aplicadas se agrupan en los mismos sentidos en los que se articula la materia correspondiente de Educación Secundaria Obligatoria. De esta forma, el sentido numérico se caracteriza por la aplicación del conocimiento sobre numeración y cálculo, en distintos contextos; el sentido de la medida se centra en la comprensión y comparación de atributos de los objetos; el sentido espacial aborda la comprensión de los aspectos geométricos de nuestro mundo; el sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas y las ciencias; por último, el sentido estocástico comprende el análisis y la interpretación de los datos junto con la comprensión de fenómenos aleatorios.

Los saberes básicos en Ciencias Aplicadas se agrupan en bloques que abarcan conocimientos, destrezas y actitudes relativos a las cuatro ciencias básicas: Biología, Física, Geología y Química, con la finalidad de proporcionar al alumnado unos aprendizajes esenciales sobre la ciencia, sus metodologías y sus aplicaciones laborales, para configurar su perfil personal, social y laboral. Los saberes básicos de esta materia permitirán al alumnado analizar la anatomía y fisiología de su organismo y adoptar hábitos saludables para cuidarlo; establecer un compromiso social con la salud pública; examinar el funcionamiento de los sistemas biológicos y geológicos, además de valorar la importancia del desarrollo sostenible; explicar la estructura de la materia y sus transformaciones; analizar las interacciones entre los sistemas fisicoquímicos y valorar la relevancia de la energía en la sociedad.

Se incluyen, además, dos bloques cuyos saberes deben desarrollarse, a lo largo de todo el currículo, de forma explícita; en el primero, «Destrezas científicas básicas», se incluyen las estrategias y formas de pensamiento propias de las ciencias. El segundo bloque, «Sentido socioafectivo», se orienta

hacia la adquisición y aplicación de estrategias para entender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas, sentir y mostrar empatía, desarrollar la solidaridad junto con el respeto por las minorías y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en la actividad científica y profesional. De este modo, se incrementan las destrezas para tomar decisiones responsables e informadas, lo que se dirige a la mejora del rendimiento del alumnado en ciencias, a la disminución de actitudes negativas hacia ellas, a la promoción de un aprendizaje activo en la resolución de problemas y al desarrollo de estrategias de trabajo colaborativo.

Debe tenerse en cuenta que la presentación de los saberes no implica ningún orden cronológico, ya que el currículo se ha diseñado como un todo integrado, configurando así un único ámbito.

Para desarrollar las competencias, se propone el uso de metodologías propias de la ciencia y de las tecnologías digitales, abordadas con un enfoque interdisciplinar, coeducativo y conectado con la realidad del alumnado. Se pretende con ello que el aprendizaje adquiera un carácter significativo, a través del planteamiento de situaciones de aprendizaje, preferentemente, vinculadas a su contexto laboral/profesional y a su entorno social. Todo ello para contribuir a la formación de un alumnado comprometido con los desafíos y retos del mundo actual, además de con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, facilitando su integración profesional y su plena participación en la sociedad democrática y plural.

Asociadas a las materias de Matemáticas Aplicadas y Ciencias Aplicadas se trabajan un total de ocho competencias específicas, que se enlazan con las competencias clave a través de los descriptores operativos. definidas en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Las competencias específicas están íntimamente relacionadas y fomentan que el alumnado observe el mundo con una curiosidad científica que le conduzca a la formulación de preguntas sobre los fenómenos que ocurren a su alrededor, a la interpretación de los mismos desde el punto de vista científico, a la resolución de problemas y al análisis crítico sobre la validez de las soluciones, y, en definitiva, al desarrollo de razonamientos propios del pensamiento científico para el emprendimiento de acciones que minimicen el impacto medioambiental y preserven la salud. Asimismo, cobran especial relevancia la comunicación y el trabajo en equipo, de forma integradora y con respeto a la diversidad, pues son destrezas que permitirán al alumnado desenvolverse en la sociedad de la información. Por último, las competencias socioafectivas constituyen un elemento esencial en el desarrollo de otras competencias específicas, por lo que en el currículo se dedica especial atención a la mejora de dichas destrezas.

■ SABERES BÁSICOS DEL ÁMBITO EN CIENCIAS APLICADAS II.

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) como elementos accesorios para la adquisición de las competencias específicas de este ámbito.

Los saberes de Matemáticas Aplicadas se agrupan en sentidos: el sentido numérico se caracteriza por la aplicación del conocimiento sobre numeración y cálculo, en distintos contextos; el sentido de la medida se centra en la comprensión y comparación de atributos de los objetos; el sentido espacial aborda la comprensión de los aspectos geométricos de nuestro mundo; el sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas y las ciencias; por último, el sentido estocástico comprende el análisis y la interpretación de los datos junto con la comprensión de fenómenos aleatorios.

Los saberes básicos en Ciencias Aplicadas se agrupan en bloques que abarcan conocimientos, destrezas y actitudes relativos a las cuatro ciencias básicas: Biología, Física, Geología y Química, con la finalidad de proporcionar al alumnado unos aprendizajes esenciales sobre la ciencia, sus metodologías y sus aplicaciones laborales, para configurar su perfil personal, social y laboral. Los saberes básicos de esta materia permitirán al alumnado analizar la anatomía y fisiología de su organismo y adoptar hábitos saludables para cuidarlo; establecer un compromiso social con la salud pública; examinar el funcionamiento de los sistemas biológicos y geológicos, además de valorar la importancia del desarrollo sostenible; explicar la estructura de la materia y sus transformaciones; analizar las interacciones entre los sistemas fisicoquímicos y valorar la relevancia de la energía en la sociedad.

Se incluyen, además, dos bloques cuyos saberes deben desarrollarse, a lo largo de todo el currículo, de forma explícita; en el primero, «Destrezas científicas básicas», se incluyen las estrategias y formas de pensamiento propias de las ciencias. El segundo bloque, «Sentido socioafectivo», se orienta hacia la adquisición y aplicación de estrategias para entender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas, sentir y mostrar empatía, desarrollar la solidaridad junto con el respeto por las minorías y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en la actividad científica y profesional. De este modo, se incrementan las destrezas para tomar decisiones responsables e informadas, lo que se dirige a la mejora del rendimiento del alumnado en ciencias, a la disminución de actitudes negativas hacia ellas, a la promoción de un aprendizaje activo en la resolución de problemas y al desarrollo de estrategias de trabajo colaborativo.

Debe tenerse en cuenta que la presentación de los saberes no implica ningún orden cronológico, ya que el currículo se ha diseñado como un todo integrado, configurando así un único científico.

1.7. BLOQUES DE SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos en Ámbito de Ciencias Aplicadas II, comprenden:

A) Destrezas científicas básicas

- Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación.
- Entornos y recursos de aprendizaje científico (como el laboratorio y los entornos virtuales): utilización adecuada que asegure la conservación de la salud propia y la comunitaria, la seguridad y el respeto al medio ambiente (normas de seguridad del laboratorio y tratamiento adecuado de los residuos generados, entre otros).
- Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico, en el contexto escolar y social, en diferentes formatos.
- Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella, en especial en Castilla-La Mancha, además del reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y al avance y la mejora de la sociedad.
- La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, relevancia de las unidades de medida e indicadores de precisión de las mediciones y los resultados.
- Estrategias de resolución de problemas.

B) Sentido numérico.

- Números naturales, enteros, decimales, racionales e irracionales relevantes (raíces cuadradas, π , entre otros): interpretación, ordenación en la recta numérica y aplicación en la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional.
- Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales: suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros. Propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental y con calculadora.
- Divisores y múltiplos: relaciones y uso de la factorización en números primos, el mínimo común múltiplo y el máximo común divisor en la resolución de problemas.
- Razones, proporciones y porcentajes: comprensión y resolución de problemas. Utilización en contextos cotidianos y profesionales: aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas, descuentos, impuestos, etc.
- Proporcionalidad directa e inversa: comprensión y uso en la resolución de problemas de escalas, cambios de divisas, entre otros.
- Toma de decisiones: consumo responsable, relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos y profesionales.

C) Sentido de la medida.

- Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas, tridimensionales y objetos, tanto de la vida cotidiana como profesional.
- Perímetros, áreas y volúmenes: aplicación de fórmulas en formas planas y tridimensionales.
- Interpretación.
- Representación plana de objetos tridimensionales: visualización y utilización en la resolución de problemas.
- Instrumentos de dibujo y herramientas digitales: utilización, realización de dibujos de objetos geométricos con medidas fijadas.

D) Sentido espacial.

- Formas geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación, en función de sus propiedades o características.
- Objetos geométricos: construcción con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica y realidad aumentada, entre otros).
- Coordenadas cartesianas: localización y descripción de relaciones espaciales.

E) Sentido algebraico.

- Patrones. Identificación y extensión, determinando la regla de formación de diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas.
- Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas, mediante lenguaje algebraico. Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado.
- Ecuaciones lineales y cuadráticas: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas e interpretación de las soluciones.
- Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa: interpretación en situaciones contextualizadas, descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.
- Herramientas tecnológicas: utilización en la resolución de problemas.
- Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos. Formulación de problemas susceptibles de ser analizados utilizando programas y otras herramientas.

F) Sentido estocástico.

- Diseño de estudios estadísticos: formulación de preguntas, organización de datos, realización de tablas y gráficos adecuados, cálculo e interpretación de medidas de localización y dispersión, con calculadora, hoja de cálculo y/u otro software.
- Análisis crítico e interpretación de información estadística en contextos cotidianos y obtención de conclusiones razonadas.
- Fenómenos deterministas y aleatorios. Azar y aproximación a la probabilidad: frecuencias relativas. Regla de Laplace y técnicas de recuento. Toma de decisiones sobre experimentos simples, en diferentes contextos.

G) La materia y sus cambios.

- Teoría cinético-molecular: aplicación y explicación de las propiedades más importantes de los sistemas materiales.
- Composición de la materia: descripción a partir de los conocimientos sobre la estructura de los átomos y de los compuestos.
- Formulación y nomenclatura de sustancias químicas de mayor relevancia.
- Cambios físicos y químicos en los sistemas materiales: análisis, causas y consecuencias. Cambios de estado.
- Ecuaciones químicas sencillas: interpretación cualitativa y cuantitativa. Cálculos estequiométricos sencillos e interpretación de los factores que las afectan. Relevancia en el mundo cotidiano y profesional. Transferencias de energía en las reacciones químicas.
- Experimentación con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, composición y clasificación. Técnicas experimentales de separación de mezclas.

H) Las interacciones y la energía.

- Movimiento de los cuerpos: descripción y uso de las magnitudes cinemáticas adecuadas a cada caso.
- Relación de las fuerzas con los cambios que producen sobre los sistemas y aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional relacionados con las fuerzas presentes en la naturaleza.
- Leyes de Newton: aplicación y relación con la acción de una fuerza, con el estado de reposo o movimiento de un sistema.
- La energía: análisis y formulación de hipótesis, propiedades, transferencia y manifestaciones de la energía, relacionando la obtención y consumo de la energía con las repercusiones medioambientales que produce. Fuentes de energía renovables y no renovables. La energía eólica en Castilla-La Mancha.
- La electricidad: corriente eléctrica en circuitos simples. Obtención experimental de magnitudes y relación entre ellas. Medidas de seguridad y prevención.

I) El cuerpo humano y la salud.

- La función de nutrición y su importancia. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Relación entre ellos.
- La función de reproducción y su relevancia biológica. El aparato reproductor: anatomía y fisiología.
- Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.
- La función de relación y su importancia. Los receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores: funcionamiento general.
- Los hábitos saludables (prevención del consumo de drogas legales e ilegales, postura adecuada, autorregulación emocional, dieta equilibrada, uso responsable de los

dispositivos tecnológicos, ejercicio físico e higiene del sueño, entre otros): argumentación científica sobre su importancia.

- El sistema inmune, los antibióticos y las vacunas: funcionamiento e importancia social en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.
- Los trasplantes: análisis de su importancia en el tratamiento de determinadas enfermedades y reflexión sobre la donación de órganos.

J) La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible.

- La atmósfera y la hidrosfera: funciones, papel junto con la biosfera y la geosfera en la edafogénesis e importancia para la vida en la Tierra.
- Los ecosistemas: sus componentes bióticos y abióticos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas.
- Causas y consecuencias del cambio climático y del deterioro del medio ambiente: importancia de la conservación de los ecosistemas mediante hábitos sostenibles y reflexión sobre los efectos globales de las acciones individuales y colectivas. La economía circular.
- Los fenómenos geológicos: diferenciación entre internos y externos, sus manifestaciones y la dinámica global del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas.
- Los riesgos naturales y su prevención: relación con los procesos geológicos y las actividades humanas.

K) Sentido socioafectivo.

- Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia.
- Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje.
- Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, que desplieguen conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos.
- Actitudes inclusivas, como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural.
- Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.

1.8. TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS EN ÁMBITO EN CIENCIAS APLICADAS II.

El Ámbito en Ciencias Aplicadas II dispone de 6 horas semanales que serán distribuidas para tratar los contenidos de Matemáticas, Física-Química y Biología. Las Unidades de Programación trabajarán los saberes básicos de las tres materias para favorecer el aprendizaje integral y la adquisición de

competencias específicas. Para cumplir con el currículo básico del Ministerio de Educación y Formación Profesional, considerando el curso con una duración de 32 semanas, el trabajo en el ámbito en Ciencias Aplicadas se ha distribuido en los siguientes saberes básicos:

SABERES BÁSICOS			
	MATEMÁTICAS	FÍSICA Y QUÍMICA	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
PRIMER TRIMESTRE	Repaso: Números racionales. Fracciones y Potencias. Proporcionalidad directa. Proporcionalidad inversa. Porcentajes. Aumentos y disminuciones porcentuales. Polinomios Ecuaciones y Sistemas. Conceptos de función y representación. Funciones elementales.		La Ciencia y el ser humano Las esferas de la Tierra. Los ecosistemas. Problemas ambientales.
SEGUNDO TRIMESTRE	Figuras planas (puntos y rectas, ángulos, polígonos y triángulos). Áreas y perímetros. Semejanza. Cuerpos geométricos.	Reacciones químicas.	Procesos geológicos. Los riesgos naturales y su prevención.
TERCER TRIMESTRE	Probabilidad Estadística	El movimiento y las fuerzas. La electricidad. Circuitos eléctricos básicos y centrales eléctricas.	

■ RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN EL ÁMBITO EN CIENCIAS APLICADAS II.

En el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, en su anexo V, sobre los ámbitos de Ciclos Formativos de Grado Básico, así como el Decreto de 82/2022 por el que se regula el currículo en la ESO en Castilla la Mancha, detallan las siguientes competencias específicas vinculadas al ámbito de las Ciencias Aplicadas:

Competencia específica 1. Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, explicándolos mediante las leyes y teorías

científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad. CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3. Criterios de evaluación:

1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados, como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.

1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución, fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

Competencia específica 2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas junto con el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez. CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1. Criterios de evaluación:

2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.

2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas.

2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, así como su coherencia e interpretación en el contexto planteado.

2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.

Competencia específica 3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas. STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1. Criterios de evaluación:

3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas mediante los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.

3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales, en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas, a la hora de obtener resultados claros, que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis.

3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

Competencia específica 4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible. STEM5, CD4, CPSAA2, CC4. Criterios de evaluación:

4.1 Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.

4.2 Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

Competencia específica 5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional. CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3. Criterios de evaluación:

5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática, de forma clara y rigurosa, de manera verbal, gráfica numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.

5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana, manteniendo una actitud crítica.

5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.

Competencia específica 6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente. STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2. Criterios de evaluación:

6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.

Competencia específica 7. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias. STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3. Criterios de evaluación:

7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.

Competencia específica 8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar, de forma colaborativa, en equipos diversos, con funciones asignadas que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para mejorar el emprendimiento personal y laboral. CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC2, CE2. Criterios de evaluación:

8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.

8.2 Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.

■ **RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.**

Según la Resolución de 22/06/2022, en la instrucción “Tercera. Programaciones didácticas”, c) ii. “Los criterios de evaluación estarán distribuidos por cursos, vinculados a competencias específicas y a saberes básicos. Con vista a motivar las decisiones de evaluación, promoción y titulación, las programaciones didácticas deberán incluir rúbricas para determinar el grado de adquisición de los descriptores operativos de las competencias clave que han sido definidas en el perfil de salida.

La Relación entre competencias específicas, descriptores operativos, criterios de evaluación y saberes básicos, se presentan en el desarrollo didáctico de cada una de las unidades de programación (UP):

UP 1: La Ciencia y operaciones matemáticas		Temporalización: 1ª Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Repaso de conocimientos previos números racionales. Fracciones y potencias. Proporcionalidad directa. Proporcionalidad inversa. Porcentajes. Aumentos y disminuciones porcentuales. • La ciencia y el ser humano: ¿Qué es la Ciencia? El método científico. Las ramas de las ciencias naturales. Las Ciencias en la historia. Ciencia y tecnología. 			
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación*
<p>A. Destrezas científicas básicas.</p> <p>Estrategias para la resolución de problemas matemáticos.</p> <p>Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación.</p> <p>Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico, en el contexto escolar y social, en diferentes formatos.</p> <p>Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella, en especial en Castilla-La Mancha, además del reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y al avance y la mejora de la sociedad.</p> <p>La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, relevancia de las unidades de medida e indicadores de precisión de las mediciones y los resultados.</p> <p>B. Sentido numérico.</p> <p>Números enteros, racionales e irracionales relevantes (raíces cuadradas, π, entre otros): interpretación, ordenación en la recta numérica y aplicación en la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional.</p> <p>Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales: suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros. Propiedades,</p>	<p>1. Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.</p>	<p>1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución, fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p>	<p>RA, LC, CC EX</p>
	<p>2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.</p>	<p>2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.</p> <p>2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas.</p> <p>2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, así como su coherencia e interpretación en el contexto planteado.</p> <p>2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.</p>	
	<p>3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las</p>	<p>3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas mediante los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.</p>	

<p>relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental y con calculadora.</p> <p>K. Sentido socioafectivo Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia.</p>	<p>metodologías científicas.</p>	<p>3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales, en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas, a la hora de obtener resultados claros, que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis</p>	
	<p>5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.</p>	<p>3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.</p>	
	<p>6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.</p>	<p>5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática, de forma clara y rigurosa, de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.</p>	
		<p>5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana, manteniendo una actitud crítica.</p>	
		<p>5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.</p>	
		<p>6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.</p>	

*Instrumentos de evaluación: Registro anecdótico (RA). Listas de cotejo y de control (LC). Cuaderno de clase (CC). Exámenes (EX). (Ver apartado 10. Evaluación)

UP 2: Las esferas de la Tierra y Polinomios		Temporalización: 1ª Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Polinomios. Expresiones algebraicas. Monomios y operaciones con monomios. Polinomios y operaciones con polinomios. • Las esferas de la Tierra. La atmósfera, la hidrosfera, la geosfera y la biosfera. 			
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
<p>E. Sentido algebraico. Patrones. Identificación y extensión, determinando la regla de formación de diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas. Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas, mediante lenguaje algebraico. Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos. Formulación de problemas susceptibles de ser analizados utilizando programas y otras herramientas.</p> <p>J. La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible. La atmósfera y la hidrosfera: funciones, papel junto con la biosfera y la geosfera en la edafogénesis e importancia para la vida en la Tierra.</p>	<p>1. Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.</p>	<p>1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados, como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.</p>	<p>RA, LC, CC EX</p>
	<p>2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.</p>	<p>2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.</p> <p>2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas.</p> <p>2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, así como su coherencia e interpretación en el contexto planteado.</p>	
	<p>6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.</p>	<p>6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.</p>	

	<p>7. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.</p>	<p>7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.</p>	
--	--	--	--

UP 3: Los ecosistemas y ecuaciones y sistemas		Temporalización: 1ª Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> Componentes del ecosistema: factores bióticos y abióticos y las relaciones entre ambos. Ecosistemas terrestres y acuáticos. Igualdad, identidad y ecuación. Ecuaciones de primer grado. Ecuaciones de segundo grado. Sistemas de ecuaciones. Problemas con ecuaciones y sistemas. 			
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
<p>E) Sentido algebraico. Patrones. Identificación y extensión, determinando la regla de formación de diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas. Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas, mediante lenguaje algebraico. Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado. Ecuaciones lineales y cuadráticas: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas e interpretación de las soluciones. Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa: interpretación en situaciones contextualizadas, descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Herramientas tecnológicas: utilización en la resolución de problemas. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos. Formulación de problemas susceptibles de ser analizados utilizando programas y otras herramientas.</p> <p>J. La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible. Los ecosistemas: sus componentes bióticos y</p>	<p>1. Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.</p> <p>2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.</p> <p>5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.</p>	<p>1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados, como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.</p> <p>2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas.</p> <p>2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, así como su coherencia e interpretación en el contexto planteado.</p> <p>2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.</p> <p>5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana, manteniendo una actitud crítica.</p>	<p>RA,LC, CC, EX</p>

abióticos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas.			
	6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.	6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.	
	7. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.	7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.	

UP 4: PROBLEMAS AMBIENTALES Y LAS FUNCIONES		Temporalización: 1ª Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Impacto ambiental y contaminación. La contaminación atmosférica por emisión de sustancias y formas de energía. Contaminación del agua. Contaminación del suelo. Desarrollo sostenible: acciones individuales y colectivas. • Concepto de función y representación. Tablas y gráficas. Funciones matemáticas en tu vida. Funciones elementales: función afín, cuadrática, función de proporcionalidad inversa, función exponencial, función definida a trozos. Las funciones y la seguridad en las centrales nucleares. • 			
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación

<p>D. Sentido espacial. Formas geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación, en función de sus propiedades o características. Coordenadas cartesianas: localización y descripción de relaciones espaciales.</p> <p>E. Sentido algebraico. Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas, mediante lenguaje algebraico. Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado. Ecuaciones lineales y cuadráticas: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas e interpretación de las soluciones. Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa: interpretación en situaciones contextualizadas, descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Herramientas tecnológicas: utilización en la resolución de problemas. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos. Formulación de problemas susceptibles de ser analizados utilizando programas y otras herramientas.</p> <p>J. La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible.</p>	<p>1. Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.</p>	<p>1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados, como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.</p>	<p>RA, LC, CC, EX</p>
	<p>2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.</p>	<p>2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.</p> <p>2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas.</p> <p>2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, así como su coherencia e interpretación en el contexto planteado.</p>	
	<p>4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.</p>	<p>4.1 Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.</p> <p>4.2 Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.</p>	
	<p>6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.</p>	<p>6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.</p>	
	<p>8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar, de forma colaborativa, en equipos diversos, con funciones asignadas que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para mejorar el emprendimiento personal y laboral.</p>	<p>8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.</p>	

UP 5: Procesos Geológicos y figuras planas		Temporalización: 2ª Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> Procesos geológicos internos. Tectónica de Placas. Procesos geológicos externos: el relieve. Los agentes geológicos externos. Puntos y rectas. Ángulos y sus medidas. Polígonos. Triángulos. Figuras circulares. Perímetros. Áreas. 			
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación

<p>D. Sentido espacial. Formas geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación, en función de sus propiedades o características. Objetos geométricos: construcción con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica y realidad aumentada, entre otros). Coordenadas cartesianas: localización y descripción de relaciones espaciales.</p> <p>J. La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible. Los fenómenos geológicos: diferenciación entre internos y externos, sus manifestaciones y la dinámica global del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas.</p>	<p>1. Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.</p>	<p>1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados, como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.</p>	<p>RA, LC, CC, EX</p>
	<p>3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.</p>	<p>3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales, en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas, a la hora de obtener resultados claros, que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis</p> <p>3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.</p>	
	<p>5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.</p>	<p>5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática, de forma clara y rigurosa, de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.</p>	

UP 6: Los riesgos naturales y semejanza		Temporalización: 2ª Evaluación		
<ul style="list-style-type: none"> Figuras semejantes. Teorema de Tales y sus aplicaciones. Triángulos semejantes. Semejanza en triángulos rectángulos. Polígonos semejantes. Perímetro y área de figuras semejantes. Escalas. Riesgos naturales y catástrofes. El riesgo volcánico: medición y prevención. El riesgo sísmico: medición y prevención. Riesgos derivados de los procesos geológicos externos. 				
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	
<p>C. Sentido de la medida. Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas, tridimensionales y objetos, tanto de la vida cotidiana como profesional. Perímetros, áreas y volúmenes: aplicación de fórmulas en formas planas y tridimensionales. Interpretación. Representación plana de objetos tridimensionales: visualización y utilización en la resolución de problemas. Instrumentos de dibujo y herramientas digitales: utilización, realización de dibujos de objetos geométricos con medidas fijadas.</p> <p>D. Sentido espacial. Formas geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación, en función de sus propiedades o características. Objetos geométricos: construcción con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica y realidad aumentada, entre otros). Coordenadas cartesianas: localización y descripción de relaciones espaciales.</p> <p>J. La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible. La atmósfera y la hidrosfera: funciones, papel junto con la biosfera y la geosfera en la edafogénesis e importancia para la vida en la Tierra.</p>	<p>2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.</p>	<p>2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas.</p>	<p>RA, LC, CC, EX</p>	
	<p>5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.</p>	<p>2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, así como su coherencia e interpretación en el contexto planteado.</p>		<p>5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática, de forma clara y rigurosa, de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.</p>
	<p>6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.</p>	<p>6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.</p>		

UD 7. Reacciones químicas y cuerpos geométricos		Temporalización: 2ª Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> Las reacciones químicas. Velocidad de una reacción química. Reacciones químicas básicas. Reacciones químicas en la industria. Composición química de los seres vivos. Poliedros. Prismas y pirámides. Cuerpos de revolución. Cálculo de áreas y volúmenes. Las matemáticas en el arte. 			
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
<p>C. Sentido de la medida. Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas, tridimensionales y objetos, tanto de la vida cotidiana como profesional. Perímetros, áreas y volúmenes: aplicación de fórmulas en formas planas y tridimensionales. Interpretación. Representación plana de objetos tridimensionales: visualización y utilización en la resolución de problemas. Instrumentos de dibujo y herramientas digitales: utilización, realización de dibujos de objetos geométricos con medidas fijadas.</p> <p>D. Sentido espacial. Formas geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación, en función de sus propiedades o características. Objetos geométricos: construcción con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica y realidad aumentada, entre otros). Coordenadas cartesianas: localización y descripción de relaciones espaciales.</p> <p>G. La materia y sus cambios. Composición de la materia: descripción a partir de los conocimientos sobre la estructura de los átomos y de los compuestos. Formulación y nomenclatura de sustancias químicas de mayor relevancia. Cambios físicos y químicos en los sistemas materiales: análisis, causas y consecuencias. Cambios de estado. Ecuaciones químicas sencillas: interpretación cualitativa y cuantitativa. Cálculos estequiométricos sencillos e interpretación de los factores que las afectan. Relevancia en el mundo cotidiano y profesional. Transferencias de energía en las reacciones químicas.</p>	<p>1. Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.</p>	<p>1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados, como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.</p>	<p>RA, LC, CC, EX</p>
	<p>2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.</p>	<p>2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.</p>	
	<p>5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.</p>	<p>5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática, de forma clara y rigurosa, de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.</p>	
	<p>8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar, de forma colaborativa, en equipos diversos, con funciones asignadas que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para mejorar el emprendimiento personal y laboral.</p>	<p>8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.</p> <p>8.2 Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.</p>	

UP 8. Fuerzas y probabilidad		Temporalización: 3ª Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> Fuerzas y movimiento: las leyes de Newton. Tipos de movimiento. La fuerza de la gravedad. Las fuerzas y sus efectos. Experimentos aleatorios. Sucesos. Tipos de sucesos. Probabilidad y sus propiedades. Experimentos compuestos y probabilidad. 			
Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
<p>F. Sentido estocástico. Diseño de estudios estadísticos: formulación de preguntas, organización de datos, realización de tablas y gráficos adecuados, cálculo e interpretación de medidas de localización y dispersión, con calculadora, hoja de cálculo y/u otro software. Análisis crítico e interpretación de información estadística en contextos cotidianos y obtención de conclusiones razonadas. Fenómenos deterministas y aleatorios. Azar y aproximación a la probabilidad: frecuencias relativas. Regla de Laplace y técnicas de recuento. Toma de decisiones sobre experimentos simples, en diferentes contextos.</p> <p>H. Las interacciones y la energía. Relación de las fuerzas con los cambios que producen sobre los sistemas y aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional relacionados con las fuerzas presentes en la naturaleza. Leyes de Newton: aplicación y relación con la acción de una fuerza, con el estado de reposo o movimiento de un sistema.</p>	<p>2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.</p>	<p>2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas.</p> <p>2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.</p>	<p>RA, LC, CC, EX</p>
	<p>5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.</p>	<p>5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática, de forma clara y rigurosa, de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.</p>	
	<p>7. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.</p>	<p>7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.</p>	

UD 9. La electricidad y estadística		Temporalización: 3ª Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • La corriente eléctrica. La electrostática. Tipos de corriente eléctrica. Electricidad y seguridad. • Población y muestra. Muestreo y variables. Tablas de frecuencias. Gráficos estadísticos. Medidas de centralización y posición. Medidas de dispersión. Estudios estadísticos con hoja de cálculo. Estadística psicológica. 			
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
<p>F. Sentido estocástico.</p> <p>Diseño de estudios estadísticos: formulación de preguntas, organización de datos, realización de tablas y gráficos adecuados, cálculo e interpretación de medidas de localización y dispersión, con calculadora, hoja de cálculo y/u otro software.</p> <p>Análisis crítico e interpretación de información estadística en contextos cotidianos y obtención de conclusiones razonadas.</p> <p>Fenómenos deterministas y aleatorios. Azar y aproximación a la probabilidad: frecuencias relativas. Regla de Laplace y técnicas de recuento. Toma de decisiones sobre experimentos simples, en diferentes contextos.</p> <p>H. Las interacciones y la energía.</p> <p>La electricidad: corriente eléctrica en circuitos simples. Obtención experimental de magnitudes y relación entre ellas. Medidas de seguridad y prevención.</p>	<p>2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez</p>	<p>2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.</p>	<p>RA, LC, CC, EX</p>
		<p>2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas.</p>	
		<p>2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.</p>	
	<p>6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.</p>	<p>6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.</p>	
	<p>7. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.</p>	<p>7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.</p>	

UD 10. Circuitos eléctricos. Problemática energética y fuentes de energía eléctrica.		Temporalización: 3ª Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> Elementos de un circuito. Magnitudes eléctricas. Tipos de circuitos. Problemática energética. Centrales eléctricas. Energías renovables. 			
Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
<p>H. Las interacciones y la energía. La energía: análisis y formulación de hipótesis, propiedades, transferencia y manifestaciones de la energía, relacionando la obtención y consumo de la energía con las repercusiones medioambientales que produce. Fuentes de energía renovables y no renovables. La energía eólica en Castilla-La Mancha. La electricidad: corriente eléctrica en circuitos simples. Obtención experimental de magnitudes y relación entre ellas. Medidas de seguridad y prevención.</p> <p>J. La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible. Causas y consecuencias del cambio climático y del deterioro del medio ambiente: importancia de la conservación de los ecosistemas mediante hábitos sostenibles y reflexión sobre los efectos globales de las acciones individuales y colectivas. La economía circular</p> <p>K. Sentido socioafectivo. Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje. Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, que desplieguen conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. Actitudes inclusivas, como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente</p>	<p>2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.</p>	<p>2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas.</p> <p>2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, así como su coherencia e interpretación en el contexto planteado.</p>	RA, LC, CC, EX
	<p>5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.</p>	<p>5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática, de forma clara y rigurosa, de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.</p>	
	<p>6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.</p>	<p>6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.</p>	

en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural.
Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.

■ METODOLOGÍA

Según la Resolución de 22/06/2022, en la instrucción “Tercera. Programaciones didácticas”, c) i. “La metodología debe concretar tareas (situaciones de aprendizaje), estrategias y técnicas para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, con diferentes modelos de agrupamientos y espacios, diseño de tareas que tengan en cuenta la participación del alumno (trabajos de investigación, presentación de temas por el alumno, búsqueda de información, trabajo por proyectos, prácticas de laboratorio, etc.), y los materiales y recursos didácticos a utilizar, incluyendo los recursos digitales.”

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza- aprendizaje.

Para el desarrollo de la competencia matemática, la metodología didáctica diseñada para las sesiones generales de los grupos de trabajo toma conceptos y procedimientos del modelo Singapur. Esta metodología basada en la resolución de problemas tiene como objetivo principal el entendimiento y la comprensión del problema más que en la propia resolución del mismo. Con la adaptación de este modelo metodológico se pretende evitar que los alumnos generaran rutinas rígidas y sistemáticas basadas en la memorización pasiva de procedimientos, la cual lleva a la obligación de estudiar sin razón de ser y, finalmente, a la desmotivación. Esta metodología, que se desarrolla en tres fases (concreta, pictórica, y abstracta) será adaptada de la siguiente forma al alumnado:

En la fase concreta se insta al alumno a que construya a través de sus conocimientos previos la necesidad de abordar cierto problema mediante un enfoque matemático. Para ello, si era necesario, se les provee de materiales tangibles para que interactúen, planteándoles interrogantes o evocando ejemplos contextualizados de aplicación práctica. Durante esta fase se pretende potenciar la participación del alumnado y su implicación activa en el proceso de aprendizaje aumentando con ello la motivación. En la fase pictórica, el alumno representa de forma gráfica la información referente al problema. Este paso esencial permite construir la abstracción mediante un apoyo visual y que muy pocos alumnos emplean. Y, finalmente en la fase abstracta, el alumno llega a la comprensión de las representaciones mediante lenguaje matemático procediendo a su resolución.

Para la competencia científica el abanico de técnicas metodológicas seleccionadas es más amplia. El aprendizaje cooperativo permite el desarrollo de competencias específicas tales como el trabajo en equipo y el diseño y la participación en proyectos de investigación. En el trabajo cooperativo cada miembro del grupo tiene sus tareas y sus responsabilidades bien definidas, pero la clave radica en que el éxito del grupo depende de que todos aprendan. La cooperación entre iguales, en estos casos, crea un espacio de interacción altamente beneficioso. A través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros de un grupo deben compartir y acordar ideas y estrategias para resolver el problema planteado. Los alumnos trabajarán en grupos heterogéneos en cuanto a capacidades e intereses, donde la adopción de un determinado rol dentro del equipo permitirá el desarrollo de las inteligencias múltiples.

1.9. AGRUPAMIENTOS

Los grupos se organizarán de forma individual (TI) durante la fase de documentación y adquisición de conocimientos creando expertos o especialistas en un determinado campo cuando sea necesario. En grupos de pequeño tamaño (GPT) para el diseño, la parte práctica y el desarrollo del trabajo cooperativo propiamente dicho. Y finalmente, en grupos de gran tamaño (GGT) para la puesta en común, la discusión de resultados y el debate.

El trabajo cooperativo es la base del aprendizaje y entorno a él pivotarán otras metodologías como el aprendizaje por descubrimiento, donde se pretende diseñar actividades de laboratorio y exploración para que el alumno asimile los conocimientos que emanan de su propia investigación. En otras sesiones se empleará la técnica metodológica del aprendizaje basado en juegos o gamificación, para los cuales se crearán entornos lúdicos para el aprendizaje

para potenciar la motivación o abordar contenidos más avanzados al generarse entorno a experiencias más divertidas y positivas para los alumnos. Teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos que se acogieron al programa, se pondrán en marcha estrategias de enseñanza-aprendizaje basadas en la atención individualizada y la atención a la diversidad que mejor se adapten a las capacidades, características cognitivas, inquietudes y contexto sociocultural de estos alumnos. El objetivo es que el alumno asimile un conjunto de destrezas, habilidades y competencias clave que le permitan desenvolverse en el mundo real.

1.10. SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y ENTORNOS DE APRENDIZAJE

Las dinámicas del grupo-clase se completarán con **Situaciones de Aprendizaje** que concretan y relacionan los diversos saberes y destrezas adquiridos en actividades contextualizadas al entorno más próximo del alumno. De su puesta en práctica los alumnos elaboran un producto del aprendizaje con repercusión más allá de las fronteras del aula, estando dirigido o aportando un beneficio al centro educativo o al barrio. Estas situaciones de aprendizaje se caracterizan por atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado. Estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos de la vida cotidiana del alumno, sin olvidar la inclusión de los elementos transversales del currículo, que, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, se deben trabajar en todas ellas.

Desde el punto de vista de la participación y actividad del alumno en su aprendizaje delimitamos los siguientes entornos:

Entornos de Aprendizaje	Descripción
Clases teóricas	Exposición de la teoría por el profesor y el alumno toma apuntes (lección magistral), o bien participa ante preguntas del profesor.
Clases prácticas	Clases donde el alumno debe aplicar contenidos aprendidos en la teoría.
Clases para realizar actividades relacionadas con los contenidos teóricos estudiados.	El alumno realiza las actividades haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría. El profesor resuelve las dudas de cada alumno.
Clases prácticas en aulas especiales	Actividades desarrolladas en entornos propicios para el desarrollo de la misma por la presencia de materiales, recursos o plástica, laboratorio o informática.
Talleres	Es una práctica que organiza las actividades de aprendizaje y estructura la participación de los estudiantes favoreciendo el "aprender haciendo", en un contexto de trabajo cooperativo.
Trabajo en grupo: Debates, exposiciones y conferencias.	Muchas de las actividades utilizan el trabajo en grupo para fomentar la colaboración, el intercambio de conocimientos y la socialización.

Enseñanza no presencial.	Después los trabajos son compartidos con el resto de los estudiantes. El alumno aprende nuevos contenidos por su cuenta, a partir de orientaciones del profesor o por parte de material didáctico diseñado al efecto. Generalmente comparte su aprendizaje con el resto de la clase. El aula virtual u otros instrumentos (blogs...) pueden servir de repaso o de ampliación, según las necesidades de cada alumno.
---------------------------------	--

1.11. ENFOQUE DUA Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La metodología desplegada tiene presente el enfoque **DUA** (Diseño Universal para el Aprendizaje) que se basa en la idea de que no todos los estudiantes aprenden de la misma manera ni al mismo ritmo, por lo que se deben proporcionar múltiples modalidades de presentación, expresión y participación para dar cabida a esa diversidad. Algunos de los principios clave del DUA incluyen:

- 1) **Representación:** Proporcionar información de diferentes maneras (texto, imágenes, videos, etc.) para que los estudiantes puedan acceder a los conceptos de manera más efectiva.
- 2) **Acción y expresión:** Ofrecer múltiples formas de expresión, como escritura, habla, gráficos, etc., para que los estudiantes puedan demostrar lo que han aprendido de la manera que les resulte más cómoda.
- 3) **Participación:** Fomentar la participación activa y la implicación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, adaptando las actividades para atender las diferentes habilidades y preferencias.

El objetivo del DUA es garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para aprender y tener éxito en el aula. Este enfoque promueve la inclusión y la equidad en la educación al reconocer y abordar la diversidad de las necesidades de los estudiantes.

Del mismo modo, esta programación didáctica tiene en consideración los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030** que, alineados con nuestra programación didáctica, logramos acercar el aprendizaje de los alumnos hacia los principales desafíos globales y asuntos fundamentales de nuestro tiempo a los que se enfrenta la humanidad. Esto no solo enriquece su educación, sino que también les brinda las herramientas necesarias para convertirse en agentes de cambio en sus comunidades y contribuir al logro de un mundo más justo y equitativo para las generaciones futuras. Cada uno de los ODS aborda una serie de desafíos globales relacionados con la pobreza, el hambre, la salud, la educación, la igualdad de género, el agua, la energía, el trabajo decente, la innovación, la acción climática, la conservación del medio ambiente y otros aspectos clave del desarrollo sostenible.

Los 17 ODS definidos son:

1. Fin de la pobreza.
2. Hambre cero.
3. Salud y bienestar.
4. Educación de calidad.
5. Igualdad de género.
6. Agua limpia y saneamiento.
7. Energía asequible y no contaminante.
8. Trabajo decente y crecimiento económico.
9. Industria, innovación e infraestructura.
10. Reducción de las desigualdades.
11. Ciudades y comunidades sostenibles.
12. Producción y consumo responsables.
13. Acción por el clima.
14. Vida submarina.
15. Vida de ecosistemas terrestres.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
17. Alianzas para lograr los objetivos.

■ MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Recursos Bibliográficos:

- Libros de texto:
 - Ciencias Aplicadas 2. Serie Práctica. Ciclos Formativos de Grado Básico. Editorial Santillana.
 - Matemáticas Aplicadas 2. Serie Práctica. Ciclos Formativos de Grado Básico. Editorial Santillana.
- Enciclopedias y diccionarios científicos: Para consultas rápidas y aclaración de términos y conceptos.
- Revistas científicas y artículos: Para investigaciones más avanzadas y para mantenerse al tanto de los avances científicos.

Laboratorio y Material Experimental:

- Equipos de laboratorio: Microscopios, probetas, pipetas, básculas, etc.
- Reactivos químicos: Sustancias químicas utilizadas en experimentos.
- Material de seguridad: Gafas de protección, bata, guantes, etc.
- Ordenadores y software de simulación: Para realizar experimentos virtuales y análisis de datos.
- Modelos y maquetas: Para comprender conceptos científicos de forma visual y táctil.

Recursos tecnológicos:

- Ordenadores y dispositivos digitales: Para acceder a recursos en línea, software educativo y realizar investigaciones.
- Pizarras interactivas: Para presentaciones interactivas en el aula.

- **Proyectores y equipos de presentación:** Para mostrar contenido visual a toda la clase.

Recursos en línea:

- **Plataformas de aprendizaje:** Aulas virtuales del Entorno Colaborativo de EducamosCLM plataforma Moodle
- **Bases de datos científicas.**
- **Simulaciones educativas:** Software interactivo que permite a los estudiantes realizar experimentos virtuales.
- **Videos educativos y conferencias:** A través de plataformas como YouTube y TED-Ed.

Materiales de apoyo:

- **Fichas, cuadernos de trabajo y ejercicios:** Para práctica y consolidación de conocimientos.
- **Presentaciones y material gráfico:** Ayuda a la visualización y comprensión de conceptos.
- **Material impreso o digital complementario:** Artículos, informes y recursos adicionales recomendados por el profesor.

Vías de comunicación:

- **plataforma EducamosCLM:** para la información y la comunicación con el alumnado y sus familias utilizaremos el sistema de mensajería proporcionado por la plataforma.
- **Hora de atención a familias.**
- **Teléfono de contacto.**

■ EVALUACIÓN

De acuerdo con la Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de ciclos de Formación Profesional Básica será continua, formativa e integradora:

Continua, permitiendo la recogida y análisis de datos durante todo el curso académico para valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje como un progreso.

Formativa, basada en la identificación de dificultades de los alumnos y la retroalimentación para un aprendizaje efectivo.

Integradora, teniendo en cuenta la consecución de los objetivos de aprendizaje y la adquisición de competencias prevista en el Perfil de Salida del alumnado. No obstante, cada profesor realizará la evaluación de la asignatura que imparte de forma diferenciada.

Así pues, tendrá las siguientes características:

- Seguimiento y monitorización permanente por parte del profesor.
- Aplicación de un amplio abanico de procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Orientación e información constante a los alumnos (feedback).

1.12. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se emplearán un amplio abanico de **instrumentos de evaluación** que deben recoger de forma precisa y objetiva información sobre el grado de adquisición de las competencias específicas establecidas en el currículo mediante la evaluación de sus respectivos criterios. Estos no solo trabajan la adquisición de conceptos sino de destrezas de tipo procedimental, resolución de problemas, trabajo cooperativo, capacidades personales, autonomía, iniciativa y valores sociales de convivencia, respeto, integración, compañerismo y diversidad, tal y como recogen los criterios de evaluación.

Los instrumentos de evaluación se han diseñado para que el alumno pueda desplegar sus habilidades y demostrar su desempeño en las actividades y situaciones de aprendizaje programadas. El fin de estos instrumentos es poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno en la consecución de las competencias específicas. En la programación se han establecido los siguientes instrumentos de evaluación:

Registro anecdótico (RA): Destacar acontecimientos no previsibles, recogiendo los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.

Listas de cotejo y de control (LC): Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.

Cuaderno de clase (CC): Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.

Exámenes (EX): donde el alumno muestra sus conocimientos y despliega procedimientos aprendidos en ejercicios y problemas contextualizados.

Además se desarrollarán:

PROCEDIMIENTOS DE AUTOEVALUACIÓN. Permiten conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos y les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje (conocimientos, capacidades, autoconcepto como estudiante, nivel de organización, etc.). Requiere a elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.

PROCEDIMIENTOS DE COEVALUACIÓN. La coevaluación consiste en evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. Es un instrumento que permite al alumno contrastar su propia forma de aprender con la de los demás, lo que le permite abrirse a otras formas de aprender, organizar el propio aprendizaje, etc. Además, el uso de la coevaluación tiene un importante componente de integración social, puesto que anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje, invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo y conlleva la realización de juicios de valor sobre el trabajo de sus compañeros.

En suma, los instrumentos serán variados para permitir el contraste de los datos, deben suministrar información concreta, coherente y significativa y permitir su empleo en situaciones de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

El punto de partida será la evaluación inicial, que detectará los conocimientos previos, capacidades y actitudes que presentan los alumnos y alumnas al comienzo del proceso educativo para adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje que se inicia a sus posibilidades reales.

La evaluación continua exige el seguimiento regular del alumnado de las actividades programadas para los distintos módulos que integran el ciclo formativo. Con carácter general la asistencia será obligatoria. Una asistencia inferior al ochenta por ciento de las horas de duración de cada módulo profesional supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a la realización de una prueba objetiva. Dicha prueba tendrá como objeto comprobar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo y en base a ella se realizará la calificación del alumno en la primera sesión de evaluación ordinaria.

1.13. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El grado de adquisición de cada uno de los criterios evaluación asociados a sus respectivas competencias específicas se evalúan con los siguientes niveles de logro:

No iniciado (NI)
En proceso (EP)
Conseguido (C)
Conseguido de forma relevante (R)
Conseguido de forma excelente (E)

La calificación global de la materia es calculada en función de los niveles de logro alcanzados en todos y cada uno de los criterios de evaluación y por ende de las competencias relacionadas. La calificación final en la materia se expresará de forma no numérica:

Insuficiente (IN)
Suficiente (SF)
Bien (BI)
Notable (N)
Sobresaliente (S)

■ RECUPERACIÓN DE EVALUACIÓN NO SUPERADA

Un alumno deberá recuperar la materia cuando no haya superado globalmente los criterios de evaluación vinculados a los saberes básicos propuestos para cada evaluación. Después de cada evaluación se les ofrecerá la posibilidad de recuperar dicha evaluación, en la fecha que el profesor estime oportuna. Para ello el profesor le entregará un Plan de Recuperación individualizado con las indicaciones para poder superar la materia. Constará de:

1. Realización de **actividades** seleccionadas por el profesor sobre aquellos criterios de evaluación no superados. Se trata de actividades para reforzar el conjunto de habilidades, destrezas y conocimientos trabajados durante el trimestre. Dichas actividades no serán de carácter obligatorio pero su realización contabilizará hasta 2 puntos de la nota final en la recuperación.

2. Superar una **prueba específica escrita** sobre los criterios de evaluación no alcanzados.

Si un alumno es observado copiando o intentándolo, se le retirará la prueba escrita y esta será calificada como “no iniciado”.

El alumno deberá alcanzar la calificación de “**conseguido**” en aquellos criterios no alcanzados evaluados a través de la prueba escrita.

En cuanto a los alumnos que no se presenten a las pruebas específicas escritas de recuperación, deberán entregar un justificante médico o documento que exprese una causa de fuerza mayor en un plazo no superior a **tres días** después de la prueba para que se les repita. Si al final de la 3ª evaluación el alumno obtiene calificación “no alcanzado” en una o dos evaluaciones, se valorará el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje definidos a lo largo de todo el plan de trabajo individualizado de acuerdo con la naturaleza continua de la evaluación.

■ RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Si el alumno promociona a 2º de CFGB con la materia Ámbito Científico Tecnológico I pendiente de 1º de CGFB, deberá alcanzar los criterios de evaluación vinculados a los saberes básicos de los bloques de contenidos del curso suspendido a lo largo de este curso. Para ello se le entregará un Plan de Refuerzo en el que se especificarán los contenidos, las actividades y las orientaciones de cada convocatoria para la recuperación de la materia pendiente. Se evaluarán las **actividades propuestas**. En el caso de no entregar, como mínimo, el 75% de las actividades de manera correcta, el alumno deberá realizar una prueba escrita en **dos convocatorias** a final de curso y superarla.

■ MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Las medidas de inclusión educativas están recogidas en el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Las medidas de inclusión educativa a nivel de aula constituyen el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Estas medidas deberán estar reflejadas en la práctica docente y contemplada en las propuestas curriculares y programaciones didácticas.

A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa (artículo 7):

- a) Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.

- b) Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como son el trabajo por rincones, la coenseñanza, la organización de contenidos por centros de interés, los bancos de actividades graduadas, uso de agendas o apoyos visuales, entre otras.
- c) Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación.
- d) Los grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento que trabajen la creatividad y las destrezas de pensamiento para alumnado que lo precise.
- e) El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.
- f) La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado, así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.
- g) Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.
- h) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- i) Las acciones educativas dirigidas al alumnado considerado como deportista de alto rendimiento o alumnado que curse simultáneamente estudios superiores de música o danza que favorezcan la temporalización de la actividad formativa ajustándose a las exigencias impuestas por la participación simultánea en distintas disciplinas.
- j) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas o propuestas por la Consejería competente en materia de educación.

El alumnado puede presentar diferentes niveles de competencia curricular, distintos ritmos y formas de aprendizaje. Con el fin de atenderlas, esta programación dispone de una serie de recursos básicos para que el profesorado pueda desarrollar diferentes estrategias de enseñanza y facilitar así que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de las competencias clave y los objetivos de la etapa. En consecuencia, se tomarán las siguientes medidas:

- a) Se evitarán los prejuicios sobre el alumnado con malos resultados académicos, evitando el efecto Pigmalión, que puede afectar muy negativamente al alumnado.
- b) Se plantearán los contenidos de forma cercana a la experiencia y los intereses del alumnado para favorecer su motivación.
- c) Se hará hincapié en el aprendizaje de técnicas de estudio y de trabajo para favorecer el aprendizaje autónomo del alumnado.
- d) Se alentarán las relaciones entre iguales, favoreciendo que los alumnos que tengan más facilidades trabajen en grupo o en pareja con los que tienen dificultades de aprendizaje, siempre realizando agrupaciones heterogéneas. En la medida de lo posible se fomentará el uso de metodologías basadas en el trabajo cooperativo.

Las medidas individualizadas de inclusión educativa vienen recogidas en el artículo 8 del Decreto 85/2018, siendo:

- a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- c) Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.
- d) Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.
- e) La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- f) Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- g) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

Aquellos alumnos que permanecen un año más en el mismo curso se les realizará un Plan Específico Personalizado en el que se consignarán las actuaciones a realizar con dichos alumnos y para realizar un seguimiento de su evolución.

También se les realizará un Programa de Refuerzo a aquellos alumnos que tengan pendiente del curso anterior la materia de Ámbito en Ciencias Aplicadas, como también otro Plan Específico Personalizado para aquellos alumnos que obtengan una valoración negativa en alguna evaluación.

■ EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Aspectos a evaluar por el Departamento

a) En relación con la Programación Didáctica.	SI	NO	A veces
Ha sido elaborada por el Departamento e integra las aportaciones de cada uno de los profesores.			
Contempla los objetivos generales de etapa, materia, las competencias básicas, los contenidos, estándares de aprendizaje, instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.			

Secuencia y temporaliza los contenidos a lo largo de la etapa y curso.					
Define los criterios metodológicos.					
Contempla medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.					
Define los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.					
Elabora documentos de evaluación que resultan adecuados a los contenidos, alumnado, espacios y tiempos.					
Contempla la realización de actividades complementarias y extraescolares					
La programación es coherente con el PEC Y PGA.					
Observaciones, reflexiones y propuestas de mejora:					
b) En relación con el funcionamiento del Departamento Valora con una puntuación de 1 a 5, donde 1 es la valoración mínima y 5 es la valoración máxima.	1	2	3	4	5
El nivel de cumplimiento de las actividades complementarias y extraescolares recogidas en la Programación Didáctica.					
La eficacia en la coordinación didáctica, asistencia, participación y colaboración de sus componentes					
La fidelidad a la hora de recoger los contenidos y los acuerdos adoptados en las reuniones en las actas.					
El nivel de cumplimiento de los acuerdos adoptados en las reuniones de Departamento.					
El nivel de cumplimiento del calendario de reuniones previstas.					
El nivel de satisfacción con el clima de relación existente entre los miembros del Departamento.					
		SÍ	NO	A veces	
Los miembros del Departamento participan en la toma de decisiones sobre la adquisición de los materiales y recursos didácticos.					
Los materiales y recursos didácticos del alumnado (libros de texto y carpetas de actividades) son adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y son elegidos por consenso de la mayoría de los miembros.					
Se conoce la relación de materiales existentes en el Departamento (Inventario).					
Se gasta correctamente el presupuesto disponible, adquiriendo materiales didácticos con criterios económicos, funcionales y pedagógicos.					
Observaciones, reflexiones o propuestas de mejora:					

Aspectos a evaluar por el profesor

Valora con una puntuación de 1 a 5, donde 1 es la valoración mínima y 5 es la valoración máxima.	1	2	3	4	5
a) Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.					
¿El número de alumnos que han alcanzado las competencias y objetivos se considera satisfactorio?					
¿Los refuerzos han ayudado a los/as alumnos/as a mejorar sus aprendizajes?					

¿Las actividades de ampliación han significado una mejora en el proceso de aprendizaje?					
¿Las unidades integran correctamente las competencias básicas?					
¿Padres y alumnado están, en general, de acuerdo con los resultados obtenidos?					
b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos.					
¿Los materiales y recursos didácticos del alumno (libros de texto, en papel, digital, actividades) son adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje?					
¿Se adaptan actividades de refuerzo y ampliación para atender a la diversidad del alumnado?					
¿Se utilizan materiales de elaboración propia?					
¿Se sigue la secuencia de contenidos y actividades de un texto escolar?					
¿Los recursos del aula son suficientes para la práctica docente?					
¿Los recursos del centro son suficientes para la práctica docente?					
¿Los recursos del entorno son suficientes para la práctica docente?					
c) Distribución de espacios y tiempos.					
¿Existe una disposición flexible de las mesas?					
¿Adopto distintos agrupamientos (individual y en grupo) en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado?					
¿La ubicación de los recursos es la idónea?					
¿La organización espacial y temporal favorece la autonomía del alumnado?					
¿Es suficiente el tiempo asignado por clase? ¿El tiempo de la sesión se distribuye incluyendo la corrección de actividades, la explicación de los contenidos y la propuesta de actividades?					
¿Distribuyo el tiempo de forma flexible y adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase)?					
d) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.					
¿Utilizo diferentes estrategias para la motivación?					
¿Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar?					
¿Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos?					
¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)?					
¿Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?					
¿Las actividades favorecen el desarrollo de distintos estilos de					

aprendizaje, y la creatividad?					
¿Las actividades diseñadas toman en consideración los intereses de los alumnos y resultan motivadoras?					
¿Se atiende a la diversidad dentro del grupo? ¿Se orienta individualmente el trabajo de los alumnos?					
¿El trabajo del aula se armoniza con el trabajo de casa?					
¿Realizo un aprovechamiento de los recursos del Centro y de las oportunidades del entorno?					
e) Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables.					
¿Los estándares están clasificados en básicos, intermedios y avanzados?					
¿Están relacionados los estándares de evaluación con los instrumentos de evaluación?					
¿Los alumnos y las familias conocen los estándares de evaluación y la relación con la calificación?					
¿Son adecuados para la adquisición de las competencias?					
f) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.					
¿Detección y evaluación de los conocimientos previos (Evaluación inicial)?					
¿La evaluación ha servido para ajustar la ayuda pedagógica a las necesidades de los/as alumnos/as?					
¿Los instrumentos de evaluación han sido variados y adaptados a la metodología?					
¿Se ha evaluado tanto el proceso de aprendizaje como el de enseñanza?					
¿El procedimiento de corrección facilita la identificación inmediata de los errores?					
¿Se han facilitado los medios necesarios para la recuperación					
¿Se utilizan instrumentos variados de evaluación, incluidos de autoevaluación y coevaluación con los alumnos?					
¿La evaluación es continua? ¿Los resultados de los instrumentos de evaluación confirman las conclusiones de la evaluación continua?					
¿Conocen el alumnado y sus familias los criterios de evaluación y de calificación?					
¿Se analizan los resultados de las pruebas de evaluación estandarizadas obtenidos con el alumno o grupo de alumnos?					
¿Las sesiones de evaluación son suficientes y eficaces?					

Aspectos a valorar por el alumnado

I. ¿Cómo trabajamos en clase de _____?	SÍ	NO	A veces
Entiendo al profesor cuando explica.			
Las explicaciones me parecen interesantes.			
Pregunto lo que no entiendo.			
II. ¿Cómo son las actividades?	SÍ	NO	A veces
Las preguntas se corresponden con las explicaciones.			
Las preguntas están claras.			
Las actividades se corrigen en clase.			
Me mandan demasiadas actividades.			
III ¿Cómo es la evaluación?	SÍ	NO	A veces
Las preguntas de los controles están claras.			
Lo que me preguntan lo hemos dado en clase.			
Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas.			
Hago demasiados controles.			
Los controles me sirven para comprobar lo aprendido.			
Se valora mi comportamiento en clase.			
Pienso que se tiene en cuenta mi trabajo diario en clase.			
Creo que, en general, la valoración de mi trabajo es justa.			
IV. ¿Cómo es el ambiente de mi clase?	SÍ	NO	A veces
En mi clase hay un buen ambiente para aprender.			
Me llevo bien con mis compañeros y compañeras.			
En mi clase me siento rechazado.			
El trato entre nosotros es respetuoso.			
Me siento respetado por el profesor.			
En general, me encuentro a gusto en clase.			
V. ¿Cómo trabaja el profesor?	SÍ	NO	A veces
El profesor te informa de los objetivos y contenidos que se van a impartir			
El profesor te informa de los criterios de evaluación y calificación			
El profesor revisa las tareas encomendadas al alumnado de manera periódica y sistemática			
El alumno/a participa en las actividades que se realizan en el aula, aportando sus opiniones, formulando preguntas, etc.			
El alumno/a realiza estrategias para aprender a resolver problemas			
¿Se han facilitado los medios necesarios para la recuperación			
¿Se utilizan instrumentos variados de evaluación, incluidos de autoevaluación y coevaluación con los alumnos?			

¿La evaluación es continua? ¿Los resultados de los instrumentos de evaluación confirman las conclusiones de la evaluación continua?			
¿Conocen el alumnado y sus familias los criterios de evaluación y de calificación?			
¿Se analizan los resultados de las pruebas de evaluación estandarizadas obtenidos con el alumno o grupo de alumnos?			
¿Las sesiones de evaluación son suficientes y eficaces?			
El alumno/a realiza actividades de recuperación y refuerzo o de enriquecimiento y ampliación			
Se utilizan las T.I.C (Aula Althia) en los procesos habituales de aprendizaje			
Lo que más me gusta de la asignatura es:			
Porque:			
Lo que menos me gusta de la asignatura es:			
Porque:			